

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Buenos días.

Comenzamos la sesión. *[Comienza la sesión a las diez horas y treinta minutos.]*

Comenzamos en esta sesión la actividad de la comisión de educación de la IX legislatura. Aprovecho para expresar mi voluntad de presidir esta comisión de la forma más ecuánime posible aplicando las normas reglamentarias en cuenta a la ordenación del debate correspondiente, los tiempos establecidos y la debida cortesía parlamentaria.

Deseo y espero que el clima de esta comisión se desarrolle desde el respeto y resulte beneficioso para llevar a cabo la tarea común que nos une a todos.

Comenzamos con el orden del día. En primer lugar, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El acta de la sesión constitutiva se acaba de facilitar a los señores portavoces, es costumbre que este punto del orden del día se traslade al final por si se solicitan aclaraciones o modificaciones que estimen oportunas. Por tanto, se pospone la aprobación del acta para el final esta sesión.

Continuamos con el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la consejera de Educación, Cultura y Deporte. Tramitación conjunta a petición de veintiún diputados del Grupo Partido Popular, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Tiene la palabra la señora consejera. Cuando quiera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Gracias presidenta. Buenos días señorías.

Es para mí un verdadero honor comparecer en esta comisión para informar sobre las líneas generales y las actuaciones en la política educativa, cultural y deportiva que va a llevar a cabo el departamento que dirijo a lo largo de la presente legislatura.

Y es para mí un momento de ilusión, créanlo, poder sentarme hoy aquí en este escaño y poder defender, desde la gestión todo aquello que he estado defendiendo desde la oposición.

Como dije la semana pasada en el Pleno de las Cortes de Aragón. Los fundamentos de la política de mi departamento y las acciones de gobierno van a ser la transparencia, el liderazgo y la participación. Porque entiendo, -estoy absolutamente convencida- que las políticas públicas deben dar respuesta a las necesidades y a las demandas de los ciudadanos y deben liderar la transformación de la sociedad. A ello nos debemos y ello es lo que nos están exigiendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello, la participación es un elemento esencial y la transparencia, una obligación y un compromiso.

Concurrimos a unas elecciones con un programa, con un programa político ambicioso y realista, de acuerdo con lo que entendía que debía dar respuesta al sentir de los ciudadanos. Programa que recogía preocupaciones, demandas y, en definitiva, soluciones a sus necesidades. Pues bien, señorías, la base de este programa y los acuerdos de investidura con las fuerzas políticas que apoyaron la investidura del presidente, configuran la política que en materia de educación, cultura y deporte va a liderar el Gobierno y, en particular, el departamento que dirijo.

Decía Delors en su informe sobre los retos de la educación para el siglo XXI, que había que evolucionar de manera decidida y trascender la visión puramente instrumental de la educación considerada como la vía necesaria para obtener resultados y cambiar, necesariamente cambiar, para considerar la función que tiene la educación en su globalidad.

Pues bien, señorías, recogiendo el espíritu, las propuestas de dicho informe, sus argumentos y los denominados pilares de la educación, nuestro propósito es desarrollar una política educativa para Aragón, que de respuesta a los retos presentes y futuros para construir un modelo universal de equidad, de calidad, donde la innovación y la participación sean el *leitmotiv*.

Así, la configuración de la propia estructura de la organización de nuestro departamento y en su propia nomenclatura simbolizan nuestras apuestas y nuestras prioridades políticas desde el departamento que dirijo. Pilares fundamentales, cuatro pilares fundamentales, cuatro aprendizajes fundamentales en los que basaba Delors los retos de nuestra educación, como son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Aprender a conocer y aprender a hacer, que puede englobar, claramente, las funciones de las direcciones generales de planificación y formación profesional y de personal y formación del profesorado.

Aprender a conocer y aprender a hacer son dos pilares básicos del conocimiento y de la adquisición de competencias. Ayudan a comprender la realidad social científica y cultural de nuestro tiempo, su historia y sus interrelaciones y a transformar esos saberes en estrategias para resolver situaciones, problemas o manejarse en la vida.

Supone, por una parte, dominar los instrumentos y métodos y, por otro, el desarrollo de competencias personales para la cualificación.

En este sentido, la escolarización temprana y la escolarización y el aprendizaje a lo largo de la vida son los elementos esenciales para ese aprendizaje, para que la adquisición de conocimientos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y desarrollo de competencias se produzca desde el inicio y abarque todo el periodo vital de la persona.

Nuestro propósito, señorías, es impulsar la red de escuelas infantiles municipales y, para ello, recuperar desde el departamento, la gestión y la financiación de dichas escuelas. Una decisión que tendrá ya reflejo en los próximos presupuestos.

De igual manera, garantizaremos una oferta educativa que atienda las necesidades de formación de las personas adultas, con especial atención al territorio y con una muy seleccionada oferta para dichas personas.

En una educación del siglo XXI, hay que romper con la visión instrumental del aprendizaje y poner más en valor el proceso, justo el proceso, de aprendizaje y su desarrollo de competencias y capacidades. Hay que ponerlo más, o por encima, que el resultado inmediato y para ello la innovación es absolutamente irrenunciable y crucial y, por eso, les anuncio que va a ser una de las prioridades de mi departamento.

Porque los necesarios cambios metodológicos se impulsan a través de experiencias, de modelos flexibles de organización, de proyectos singulares y no sólo mediante el desarrollo de un currículo.

Por ello, vamos a reconocer en primer lugar, las acciones de innovación que de manera voluntaria y espontánea se están desarrollando en los centros educativos y vamos a incidir en aquellas relacionadas especialmente con las tecnologías, con el desarrollo de capacidades, con la convivencia, con el trabajo colaborativo, con la empatía y la igualdad, con la educación en las emociones, con el medio ambiente y la salud.

En esta misma línea, vamos a crear un grupo de trabajo de personas expertas y significadas en el ámbito de la innovación, para recoger e impulsar experiencias innovadoras y asentar las bases de lo que será la estrategia para la innovación educativa en Aragón. Grupo que estará liderado por nuestro Nobel de la enseñanza aragonesa, Cesar Bona.

La educación del siglo XXI requiere un dominio de los idiomas, un dominio de los idiomas es absolutamente irrenunciable, por lo que implantaremos el modelo de bilingüismo, el modelo conocido por todos, British Council, de currículo integrado con dotación de recursos complementarios para los centros.

Todos los centros de nueva creación se corresponderán con este modelo, de hecho los nuevos ya iniciados este curso, Fraga III o los nuevos planificados, Zaragoza Sur y Cuarte III ya cuentan con ese modelo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es muy importante, en ese aprender a hacer, que los alumnos encuentren sentido a su esfuerzo por aprender e intuir que merece la pena hacerlo. Y cobra mayor relevancia en el ámbito de la formación profesional si cabe, por la cualificación de los ciudadanos para un adecuado desarrollo personal y profesional y con el objetivo de que esa mejora de la cualificación de los trabajadores contribuya a mejorar el sistema productivo de Aragón y a hacerlo más competitivo.

Nuestro compromiso, señorías, es ampliar claramente la oferta educativa, vinculada a los sectores productivos estratégicos de Aragón. Esto es, la innovación tecnológica, la agroalimentación, la logística, el medio ambiente, la automoción, el turismo y la industria cultural.

Para ello vamos a convocar al Consejo Aragonés de Formación Profesional en la primera semana de octubre y elaboraremos un nuevo plan de formación profesional, que responda a las necesidades reales del sector productivo en Aragón. Mañana mismo me reúno ya con las cámaras de comercio, para abordar entre otros asuntos, el futuro de la formación profesional dual.

Así mismo, y con el objetivo de potenciar las enseñanzas artísticas que tienen una gran prioridad en nuestro programa educativo y en colaboración con la Dirección General de Cultura, pondremos en marcha el instituto aragonés de enseñanzas artísticas superiores y potenciaremos el consejo aragonés de las mismas.

Vamos a impulsar, además, el sistema de cualificaciones profesionales, para reconocer esa experiencia laboral como parte de la formación de los trabajadores y permitir la continuación de su formación y su titulación estrechando las relaciones con las empresas.

Aprender a conocer, aprender a ser, aprender a saber, aprender a ser. Según el informe de Lora aprender a ser es el desarrollo total y máximo posible de cada persona. Es decir, la educación integral.

Para ello, señorías, es imprescindible garantizar la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad de los alumnos, teniendo en cuenta los condicionantes socioeconómicos y territoriales. Es decir, garantizando la equidad del sistema.

Estas medidas, las medidas para la equidad en mi departamento son prioritarias, porque a través de la educación debe impulsarse la promoción social y la ruptura de la brecha social. Y, en este sentido, soy plenamente consciente, señorías, de que si algo es prioritario son las medidas que hay que adoptar para garantizar la equidad en nuestro sistema.

Por eso, vamos a emprender en el inicio de esta legislatura acciones en tres direcciones.

La gratuidad real de la educación para todos los ciudadanos, la compensación de desigualdades y la atención educativa a la diversidad de capacidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Medidas que comprenden entre otras, ayudas para comedores escolares para familias con rentas inferiores a dos veces el IPREM que supondrán la gratuidad del cien por cien del servicio durante todo el curso escolar, como ya hemos visto en este inicio de curso.

En este sentido y para este curso, con una convocatoria ya heredada, hemos ampliado las ayudas para garantizar la gratuidad total y el uso del comedor durante la jornada continua. Y, además, de todo esto, estamos analizando nuevas medidas que mejorarán el servicio, el acceso al servicio para hacerlo mucho más accesible.

Recuperaremos progresivamente a lo largo de la legislatura, el sistema de préstamo de libros para garantizar la gratuidad.

Estamos diseñando un modelo de atención a la diversidad inclusivo, recuperando los equipos de atención temprana -que tan buenos resultados han dado- y atendiendo a las singularidades de los alumnos y de los centros educativos.

Potenciaremos las aulas especializadas en los centros como modelos de inclusión. Impulsaremos programas de desarrollo de capacidades y de refuerzo educativo con recursos especializados.

Y, entre tanto, vamos a crear en aras a esa corresponsabilidad y colaboración institucional una comisión interdepartamental e interinstitucional para la racionalización de recursos y la coordinación de acciones relacionadas con los ámbitos educativos, sociales y de salud y con las instituciones, fundamentalmente con las administraciones municipales para la optimización de recursos.

No se puede hablar de equidad del modelo educativo sin tener en cuenta el territorio, sin la protección, sin el impulso de la escuela en el medio rural. Una prioridad que viene marcada por su mantenimiento y por la dotación de recursos específicos, humanos y materiales para atender su singularidad. Pretendemos, señorías, impulsar la innovación desde el medio rural como ha sido referente a lo largo de la historia.

Y una de las primeras medidas que hemos tomado, ha sido rebajar a cuatro alumnos la ratio para mantener las escuelas abiertas. Ello ha supuesto, que en este curso ocho escuelas sigan manteniendo -si me permiten- vivas las expectativas de futuro en su municipio. Ocho escuelas.

Aprender a convivir, la construcción del hecho educativo requiere de la convivencia de toda la comunidad educativa y de los agentes que tiene su protagonismo en él. Aprender a convivir supone que las escuelas sean espacios abiertos y plurales en los que prime el respeto mutuo, que prime descubrir lo que necesita el otro, a empatizar, comprender y valorar las diferencias personales, culturales y lingüísticas, es ese cuarto aprendizaje que decía Delors.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y como dice el propio informe. “Debemos ver que tenemos diferencias entre los otros pero sobre todo tenemos interdependencias.”

Apostar por una escuela inteligente. Freire decía: “La lectura del mundo precede la lectura de la palabra”. Por eso, señorías, la participación es uno de los fundamentos del modelo educativo que pretendo impulsar, que tendrá, como referente institucional, como no puede ser de otra manera, el Consejo Escolar de Aragón, pero familias y alumnos deben recuperar el protagonismo y su participación, tanto formal como informal, es imprescindible.

Y, me van a permitir, en estos momentos reconocer el trabajo realizado por miles de familias en estos duros años de recortes y su compromiso social con la escuela y con los más desfavorecidos. Como ejemplo citaré el impulso para la creación junto con los equipos directivos de los centros educativos de los bancos de libros.

El sistema educativo necesita de la participación de madres y padres y también con la misma importancia de alumnos y de alumnas. Por eso, durante este mes de septiembre crearemos dos mesas de participación, la de familias y la de alumnos, que junto a la mesa sectorial que representan al profesorado, serán la base de las relaciones bilaterales entre los actores del proceso educativo.

Señorías, con las bases descritas, mi compromiso, nuestro compromiso es construir con la participación de la comunidad educativa y de las organizaciones sociales y ciudadanas un modelo educativo bajo principios de equidad, calidad y corresponsabilidad.

Un modelo inclusivo de educación pública innovador de acuerdo con el tejido social, cultural y productivo de Aragón, en el que la planificación rigurosa y el reconocimiento y el protagonismo del profesorado será la base para la puesta en marcha de las diferentes medidas, y para el control y evaluación de las mismas.

Unas medidas que persiguen una educación pública de calidad, de máxima calidad y la calidad de un sistema se mide por indicadores. Indicadores son las infraestructuras, las infraestructuras educativas y de la planificación para la construcción de equipamientos educativos que dé respuesta clara a las necesidades de escolarización, es un asunto absolutamente fundamental.

Porque no se puede construir un sistema educativo integrador de cohesión si las familias no pueden escolarizar a sus hijos en su entorno más próximo. Nuestro compromiso, el compromiso del departamento, aún en una situación consciente presupuestaria difícil -como la que estamos atravesando- y con un déficit claro en infraestructuras públicas, es recuperar el liderazgo y, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consecuencia, el compromiso con los ciudadanos, para dotar de los equipamientos públicos necesarios que atiendan las necesidades presentes y futuras.

Y ya hemos dado los primeros pasos para cambiar el rumbo, sin esperar a tener configurado el plan de infraestructuras 2016-2020 por la urgencia que supone.

Se han impulsado la construcción y la ampliación de los centros que a día de hoy tendrán que estar en funcionamiento. En la zona sur de Zaragoza las ampliaciones del Colegio de San Jorge y del Instituto de Valdespartera ya están en tramitación. Lo mismo que la construcción del Colegio Zaragoza Sur, cuyos proyectos estaban sencillamente en estado de hibernación.

A la vez, se ha iniciado el proceso para la construcción de los colegios de Arcosur y Parque Venecia y se ha solicitado al ayuntamiento la parcela que el gobierno del Partido Popular pretendía ceder a iniciativa privada para la construcción de un centro educativo.

Infraestructuras también necesarias en Teruel, con el impulso para la construcción del nuevo Colegio Público de **¿Nejas?** o la ampliación en Jaca del Colegio de San Juan de La Peña, entre otros prioritarios en el resto de Aragón.

Y para dotar de una mayor flexibilidad para dar respuesta a las necesidades de las diferentes etapas, planteamos como novedad un nuevo modelo de centro integrado, en el que vaya a estar integrada la educación infantil, la primaria, la secundaria y el bachillerato.

Vamos a elaborar un plan de infraestructuras realista, tanto en la definición de las necesidades como en su ejecución y para ello, constituiremos una comisión de infraestructuras en la que estará representado el ayuntamiento, Fapar y las asociaciones de vecinos de los diferentes distritos y barrios para codiseñar juntos ese nuevo plan de infraestructuras tan demandado.

Y, señorías, para una adecuada planificación y calidad del sistema educativo es imprescindible, -diría crucial- unos criterios de escolarización claros que supongan la base en la construcción del sistema.

Para mi gobierno, la escolarización bajo el criterio de proximidad del domicilio familiar, es el fundamento de la planificación, sin dejar de atender la imprescindible conciliación laboral y familiar. Por ello, modificaremos el decreto de escolarización para potenciar el criterio de proximidad de domicilio laboral, sin dejar de contemplar el domicilio laboral., perdón, criterio de proximidad del domicilio familiar, sin dejar de contemplar el domicilio laboral como criterio de escolarización.

Pero quiero hacer, señorías, una referencia a la ratio como elemento de planificación en el proceso de escolarización, porque más allá de la trascendencia de la ratio como elemento de calidad, esta tiene un carácter determinante en la configuración de los centros públicos y de su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oferta educativa. Y en este sentido adaptaremos las ratios por zonas, incluso por centros, para el equilibrio de la oferta y la estabilidad del profesorado.

Por último, señorías, vamos a recuperar el protagonismo de las comisiones de escolarización. Para que el papel de sus miembros no sea sólo el de escuchar las decisiones que van adoptando la Administración, sino que sean copartícipes de las mismas.

Señorías, el profesorado es uno de los ejes principales del modelo educativo, y un gobierno que lo descuide, o desatiende provoca la destrucción del sistema.

Mi objetivo, señorías, es establecer un nuevo modelo de relación con el profesorado, reconocer y dignificar la función docente. Para ello, el contacto en el día a día con la labor docente y la negociación laboral son dos elementos fundamentales. En estos dos meses de gobierno, me he reunido con la mayoría de los directores de los institutos y a lo largo de este mes de septiembre y octubre tengo intención de hacerlo con los directores de los colegios de infantil y primaria y de resto de enseñanzas.

Quiero además, señorías, impulsar las mesas sectoriales de educación para que sean un ámbito real de negociación y reconocimiento de las condiciones laborales de los trabajadores, impulsar acuerdos sobre plantillas, oferta de empleo, condiciones de los interinos, eliminación de la precarización del empleo y del sistema de acceso, van a ser prioridades de mi departamento a través de los cambios normativos necesarios.

El informe Delors y esos cuatro aprendizajes fundamentales que constituye el reto de la educación para el siglo XXI, no hacen más que poner de relieve que es una responsabilidad política la consideración de la educación como un bien común, que contribuye de forma determinante el progreso social y económico que iguala a los ciudadanos y, por tanto, elimina la brecha social.

Resulta, por ello, imprescindible, señorías, y constituye un compromiso claro del debate de investidura el presidente en materia educativa impulsar un pacto social y político por la educación en Aragón. Un pacto, que estoy seguro, tiene que liderar este parlamento en este primer trimestre.

En relación, señorías, con la política cultural, mi compromiso, el de este Gobierno es el reconocimiento material del derecho de los ciudadanos a la cultura, como queda recogido en nuestro estatuto y por ello se van implementar diferentes acciones que lo hagan accesible a todos ellos.

En primer lugar y como acción importante y a corto plazo, las bibliotecas públicas en Zaragoza, Huesca y Teruel abrirán los sábados, todos los sábados por la mañana, con un calendario de actividades que inviten a ciudadanos a visitarlas y a disfrutar de la creación de autores, ilustradores y cuenta cuentos aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Del mismo modo existe un especial interés en fortalecer las industrias culturales en Aragón con el fin de alcanzar el deseado 5% del PIB, es decir, incorporar la cultura como valor añadido a nuestro producto interior bruto. Para ello desde la dirección general se asume el reto de elaborar un plan estratégico que recoja los ejes de las políticas culturales a desarrollar los próximos cuatro años, con los objetivos y los ítems que debe cumplir para llegar a los ciudadanos y a los agentes principales del sector cultural.

Para ello se ha creado ya el Consejo Aragonés de la Cultura que se constituye como un ente consultivo, plural y dinámico en su formación desde el que se pretenden percibir las fortalezas y las debilidades del sector con el fin de corregir errores y restablecer el tejido cultural y empresarial necesario para devolver a Aragón al lugar que merece tener en la cultura de nuestro país.

Pablo Serrano será un referente en la política cultural de la comunidad, la creación de una oficina cultural ubicada allí, desde la que los creadores podrán presentar sus propuestas y los ciudadanos hacer llegar sus proyectos, para canalizarlos a través de Consejo Aragonés de la Cultura, será una realidad.

En el mismo lugar, se establecerá la sede de la Film Commission, que debe ser uno de los principales puntos de generación e ingresos e impactos en el territorio aragonés a través de los proyectos audiovisuales que se desarrollen en nuestro territorio. O también albergará, la sede de otro de los proyectos importantes que vamos a desarrollar, la compañía aragonesa de danza, coordinada por Miguel Ángel Berna y Víctor Jiménez, que va a dotar al centro de la entidad que requiere.

En otro orden de cosas se plantea la necesidad de realizar un plan de interés general en relación con la conservación del patrimonio, coordinado con turismo y fomento para, entre otras, definir la ruta del Camino de Santiago. La necesidad de aumentar este tipo de relaciones con motivo de construir rutas culturales y turísticas y la necesidad de generar turismo cultural y patrimonial desde nuestros yacimientos arqueológicos y parques culturales. Proyectos todos ellos que vertebran el territorio y que dotan de recursos propios a nuestros municipios.

Con la elaboración de un proyecto denominado Parnaso 2.0 se pretende reivindicar de nuevo la importancia de Cervantes como innovador de las letras hispánicas, entre otros muchos actos con el motivo de la celebración de la segunda parte del Quijote, tan importante y tan presente en nuestra comunidad.

Se ha anunciado también el cambio en la línea de ayudas a la creación que impliquen además ayudas a residencias artísticas y otro tipo de beneficios para creadores aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón tiene en su patrimonio cultural e inmaterial la existencia de dos lenguas expresadas como todas las lenguas del mundo en diversos dialectos, el aragonés y el catalán. Estas lenguas son un patrimonio que se han ido transmitiendo de generación en generación y un hecho singular dentro del panorama de las lenguas históricas Europa, configurándolas de una historia y culturas propias.

Por ello es obligación de la Administración de la Comunidad Autónoma su protección, recuperación, enseñanza, promoción y difusión. Como prioridad en este ámbito se elaborará entre todos una ley que constituya el fundamento preciso para la dignificación y salvaguarda de las aguas minoritarias y sus variedades locales en consonancia con lo dispuesto en la legislación internacional, española y aragonesa, de manera que difunda y dignifique ambas lenguas, fomentando actitudes positivas respecto a las mismas.

Una ley que regule y normativice, bajo el principio de respeto y reconocimiento al derecho, convertir eso. Un derecho a lo que ya forma de manera natural un hecho.

Vamos a recuperar el deporte como derecha la ciudadanía y serán ellos, los aragoneses, los protagonistas de nuestros proyectos. Lo haremos apostando por elementos definitorios de este departamento: la colaboración y la participación.

Propiciaremos una colaboración estrecha con los municipios, con ellos, y para ellos crearemos una oficina de apoyo para aprovechar esfuerzos, mejorar programas y promocionar la actividad física, así como estrecharemos la colaboración con las asociaciones vinculadas al deporte, como son los clubes y las federaciones deportivas. Porque entendemos que son un elemento vertebrador de la práctica deportiva.

Como en el resto de las áreas del departamento, buscaremos la participación a través del Consejo Aragonés de Deporte, que se convertirá en un verdadero órgano de consulta, y de la mesa del deporte escolar con un nuevo modelo de deporte formativo que vamos a promocionar.

Todo ello llevará a la elaboración por primera vez en la comunidad de un plan estratégico del deporte en Aragón, que queremos vea su luz en cinco meses y que sea fruto de la participación y suponga un instrumento de planificación que marque el futuro y las prioridades en materia de deporte.

Trabajaremos para conseguir un nuevo marco normativo, una nueva ley de la actividad física y del deporte a lo largo del 2016 y redoblabremos esfuerzos para la promoción de la mujer en el deporte y fomentar la práctica deportiva en la adolescencia. Una experiencia piloto que desarrollaremos en un instituto de cada una de las provincias. Entendemos el deporte y la actividad física como fuentes de bien estar y salud y de ahí estableceremos líneas de colaboración con los departamentos de Ciudadanía y Sanidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ya en materia de infraestructuras deportivas, se revisará el Plan de instalaciones deportivas para ver la posibilidad de refinanciar las colaboraciones con los ayuntamientos. Se elaborará un censo de instalaciones deportivas durante 2016 y se elaborarán protocolos de calidad y seguridad para garantizar la práctica segura del deporte.

Decía Eliseo Martín, atleta montisonense de carreras de obstáculos, que "los obstáculos no deben frenarte, que deben saltarse sin perder el equilibrio." Concluyo aprovechando esta reflexión y agradeciendo la generosidad de la mesa, que el deporte, la cultura, la educación ayuda a mantener ese equilibrio que permite sortear las barreras que se encuentran en el camino, a acabar con las desigualdades y aprender del esfuerzo y las administraciones sin ninguna duda deben generar las sinergias necesarias para conseguir ese equilibrio.

Quedo a su entera disposición y muchas gracias por su atención.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el representante del Grupo Mixto. Señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señora presidenta.

Bienvenida, señora consejera, a la comisión que a usted le corresponde y a los que la acompañan, los directores generales y el secretario general técnico de su departamento.

Yo lo primero que quiero decirle, efectivamente, aunque ya hemos tenido unos debates previos en el Pleno, es felicitar por su nombramiento, que quede constancia lógicamente. Y desearle pues lo mejor y que lógicamente su gestión sea buena para Aragón y para la educación. Yo creo que eso es importante.

También le quería decir que a mí me parece una buena idea lo que han hecho de separar el departamento, la Universidad y Educación. Yo creo que era un departamento excesivamente grande y yo creo que es una buena idea estructurarlo de una forma más racional la universidad en otro departamento, que hasta ahora formaba parte de este departamento.

Efectivamente, yo lo que usted ha dicho lo comparto en casi todos los aspectos y como bien a dicho usted también, fruto del programa electoral que coincide en muchas ocasiones con el programa electoral de Chunta Aragonesista y los pactos de investidura.

Yo quería hacer mención efectivamente a esos pactos de investidura porque yo creo que es la clave también de muchas de las cuestiones que usted ha planteado. Nosotros creemos que es muy importante, además de todas las medidas que usted ha dicho, que lógicamente, insisto, compartimos, es que los presupuestos del año 2016 a través de ese proceso participativo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también ha mencionado, pues efectivamente priorice los derechos sociales y los servicios públicos, entre ellos educación.

Y por lo tanto que se recupere gradualmente y progresivamente lo que se ha perdido durante estos años del gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés. Por lo tanto creo que es muy importante esa recuperación y la mejora del empleo y las condiciones laborales incluso dentro de este sector de la educación.

También decíamos de esos pactos de investidura, que tenemos que ir incluso más allá y blindar esos derechos sociales a través de partidas que no puedan reducirse en los próximos ejercicios. No podemos caer en la tentación de que debido al déficit y a las imposiciones del déficit, tengamos que volver a reducir servicios básicos como la educación. Porque es prioritario y fundamental en cualquier sociedad avanzada la educación.

También decíamos en ese apartado de investidura que se deberían de extender las becas de comedor durante todo el año, ya lo han hecho. Por lo tanto, perfectamente coincidente con los acuerdos. Incluso decíamos que se podía extender a las rentas familiares que no superen los dieciséis mil euros, yo creo que ese es un horizonte que habría que contemplar. Pero, en definitiva, dos veces el IPREM pues puede ser un buen comienzo para hacerlo.

La LONCE, efectivamente, también era una de las cosas que planteábamos, paralizar la aplicación o minimizar los digamos efectos de esa LONCE, lo hemos hecho. Y yo querría aprovechar aquí -para decir algo- que me parece que la derecha se está equivocando en el planteamiento.

Yo creo que cualquier gobierno -y este es uno de ellos que lo hace- cumple la ley. cumple la ley porque es su obligación. Entonces no puede decir que hemos intentado incumplir la ley ni con la LONCE, ni se intentado incumplir con los grados de San Jorge porque evidentemente cuando las cosas legalmente están bien establecidas, no se tocan. Ni se ha incumplido seguramente con el que a usted -se lo van a sacar- el caso ánfora, sino que se ha hecho lo que debería hacerse. Y cuando se judicializa la política evidentemente surgen estas cosas.

Por lo tanto, yo creo que acusar a un gobierno de incumplimiento de la ley es verdaderamente muy arriesgado. Y la LONCE yo creo que se ha hecho impecable y evidentemente hay que esperar, porque el Estatuto no lo reconoce así, las competencias y esperar a qué ocurre realmente con esta ley en el futuro.

Por lo tanto, yo quiero decir eso claramente por que Chunta Aragonésista está de acuerdo absolutamente con la gestión que se ha hecho en todo esto. Cumplir la ley en todo caso siempre, es muy importante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otra parte, el apartado catorce hacía mención a esto. Ha revocado San Jorge, no ha podido ser porque legalmente estaba así establecido, aunque no es de su departamento, pero estaba también en los pactos de investidura. Y este tema supongo que saldrá porque es recurrente.

Usted ha dicho también la aprobación de la ley de lenguas, Chunta Aragonesista tiene mucho interés en que dejemos de hacer el ridículo en el Estado español y en la sociedad internacional. No puede ser que lo que se ha ocurrido en estos cuatro años, se siga manteniendo. Por lo tanto, hay que dignificar, reconoce los derechos de los hablantes y que la aragonés y el catalán tengan el tratamiento adecuado a través de una nueva ley, que tiene que ser con una ley consensuada, participativa y no demagógica, como ya empezamos a escuchar algunos planteamientos por parte de la derecha ultramontana.

Por lo tanto, yo creo que esto es importantísimo, que se pongan las cosas en su sitio.

Y luego también teníamos una cosa, que usted también ha reconocido y dicho "es una planificación estratégica que trace las líneas de futuro del ámbito cultural". Yo creo que esto es importantísimo y yo le tengo que decir una cosa, el consejo que ustedes han planteado de cultura me parece razonablemente bien y además yo creo que puede estar abierto a otras incorporaciones y a otros planteamientos. Porque son personas contrastadas que pueden aportar mucho al asesoramiento de su departamento y de la dirección general.

Dicho esto, que efectivamente es nuestro pacto de investidura, creemos que hay cosas pendientes que usted ha dicho y que nos parece muy importante. Quizá el debate político que se plantea en esta legislatura, el problema no son las líneas estratégicas, que es importante, sino que hay que a veces desmontar lo que se ha hecho. Y ese es el grave problema que tenemos por delante, ¿no? Porque se han tomado decisiones, evidentemente, como usted ha dicho, la escolarización por ejemplo fue un error de cálculo, absolutamente, hacer el domicilio familiar y laboral que coincidiese.

Y por lo tanto hay que retomar esa escolarización y hacer la verdad posibilidad que la libertad de elección exista para todo el mundo, no para algunos y para otros no. Por lo tanto, no puedo estar esa situación.

Por ejemplo lo de la diversidad, es un tema también muy importante que usted ha planteado, La compensación, la diversidad de capacidad **¿organizativa?**. Yo creo que el decreto este, es que eso es lo que a lo mejor no sé si he entendió bien o lo dicho. El decreto de diversidad o de excelencia yo creo que hay que revisarlo, evidentemente es otro error importante que habría que hacer. Por lo tanto, estamos destejiendo, ¿no? Las becas de comedor, volvemos a destejer. El bilingüismo otra cosa que hay que destejer porque yo estoy de acuerdo absolutamente que hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hacer un currículum integrado a través del *British Council*. Bueno, pues todo eso realmente y lamentablemente pues tenemos que ir haciendo todo esto.

Me parece interesante también la mención que ha hecho al medio rural. Siempre hemos tenido este debate presenten, ¿no? Es decir, que hay que hacer una discriminación positiva hacia el medio rural. Ustedes con el número de alumnos para que se mantenga en las aulas, ya están demostrando esa actitud y yo creo que hay que seguir por ese camino. No puedo estar criticando que la despoblación sea un gran problema para Aragón y luego que las escuelas no estén realmente reforzadas y la enseñanza en el medio rural.

Y luego una cosa que me parece muy importante y en eso estamos absolutamente de acuerdo. Las escuelas infantiles tiene que ser lideradas y gestionadas por el propio departamento. Esos inventos de las comarcas y todo eso que se hizo muy bien no sé porqué -no quiero meterme con la señora Herrero, tiempo habrá-. Pero evidentemente yo creo que eso no tiene ningún sentido y hay que volver a la situación inicial.

Pero además que se homologue porque hay digamos escuelas infantiles que pertenecen al departamento, otras que son de las comarcas, bueno, evidentemente eso hay que regularizarlo. Yo evidentemente iría más lejos pero no estamos en el momento adecuado para ello. Yo creo que la escuela infantil tenía que ser digamos casi, casi una obligación. Pero, bueno, esto es otro debate que lógicamente habrá tiempo para plantear.

Me ha parecido también muy interesante, hay muchas cosas que evidentemente no me van a dar tiempo hablar de todo esto, el tema de la formación profesional. Y yo creo que eso es una asignatura pendiente que la LOMCE se encargó de rebajar su nivel, que la formación básica puede ser una salida pero yo creo que hay más allá, la formación dual me parece fundamental. Y siempre que no se convierta en mano de obra barata que se estructure perfectamente con las necesidades y demandas de la propia empresa y que los alumnos y alumnas puedan integrarse adecuadamente en el mundo laboral.

Por lo tanto, hay cosas que me parece interesante y además usted está planteado una cosa que el Partido Popular y el Partido Aragonés tenían cierta alergia, planificar, organizar, liderar, estabilizar las cuestiones. Por lo tanto, yo creo que estamos en ese camino, un nuevo plan de formación profesional, etcétera.

El plan de infraestructuras, pues yo creo que es un tema muy importante. Pero no crear un plan de infraestructuras para decir: "ese plan lo que hacer es justificarme -porque ya veremos si lo hago- y así voy demorando las cosas en el tiempo". Yo creo que hay que ser realistas y hay que hacer un plan de verdad para que se pueda cumplir en el tiempo y forma adecuado con los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plurianuales y no engañar a nadie. Es decir, mire usted, esto es así, se puede hacer en este momento o en este otro momento. Y si no se puede hacer pues decirlo también, no puedo estar haciendo especulación con el Plan de infraestructuras.

Bueno, sobre el acceso y los profesores. No sé si ha dicho algo la señora consejera sobre la formación, no sé si tienen ustedes previsto sobre el profesorado ese modelo de formación que hace el Partido Popular y el Partido Aragonés, que a mí me parece que fue otro error de libro. Pues yo creo que eso a lo mejor habría que revisar en algunas cuestiones.

En cuanto a la cultura, yo creo que la cultura, ayer hablaba yo con un director de cine en la fiesta de la vendimia de mi pueblo y me decía, efectivamente, que necesita la empresa a la industria algún tipo de cambio y de reformulación, la Film Commission, en fin. Hay muchas cosas por hacer. Y yo creo que es importantísimo que esto se impulse, que el Pablo Serrano sirva para otras cuestiones que sirva para dinamizar la cultura y evidentemente todo eso es fundamental.

Yo, quizá, no sé si... me parece bien lo de las bibliotecas, pero yo intentaría plantear una cosa que me parece que el propio sector de mando, la ley de bibliotecas es fallida. Yo creo que no es una ley adecuada del todo. Yo creo que sería bueno revisar esa ley de bibliotecas, habría que concretar un poco más, pero yo creo que sería interesante esa revisión de la Ley de Bibliotecas porque no es la mejor ley de bibliotecas que puede haber.

Sobre el deporte, pues también estoy de acuerdo con algo que ha dicho, hace falta una ley del deporte. La señora Serrano la anunció, la anunció, la anunció pero nunca la trajo a estas Cortes. Por lo tanto, la ley del deporte es importantísimo.

Y luego el tema de las instalaciones deportivas con los municipios y con todo lo que eso supone.

Y por supuesto la institución, bueno, Instituto Aragonés, Consejo Aragonés del Deporte que pueda también articular todo este planteamiento.

Por lo tanto, señora consejera, yo creo que, en general, en el discurso estamos de acuerdo, absolutamente. Las matizaciones las iremos viendo en todo caso. Yo creo que hay que buscar, como usted ha dicho, una escuela de calidad, una escuela inclusiva, una escuela de equidad y una escuela que lidere el propio departamento y que pueda, junto con las familias y los profesionales, evidentemente los sindicatos sin duda, poder llevar adelante un cambio de rumbo para que la educación se convierta en el centro del departamento y del propio Gobierno. Porque evidentemente un país como el nuestro, Aragón, con una educación adecuada y de calidad, tendrá un futuro mucho mejor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y como ya le dije en el Pleno, pues, efectivamente, yo, señora consejera, confío que usted va a tener esas dos capacidades: la del conocimiento y la del esfuerzo y que va hacer todo lo posible porque esto salga adelante. Y en todo tendrá nuestro apoyo y también si cabe en la ocasión alguna crítica o alguna aportación en positivo.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias, señor Briz.

Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias.

Señora consejera, lo primero felicitarle por su nombramiento. Y en segundo lugar no puedo evitar decirle que debemos reconocerle el mérito que tiene la aceptación de esta consejería en las circunstancias tan complicadas en las que ha hecho.

Mire, antes de entrar en política me dijeron una cosa que su situación me ha llevado a recordar y es que este cargo, en el Departamento Educación, Cultura y Deporte, es tal vez uno de los más apasionantes más ingratos con diferencia. Si a esto añadimos que en la legislatura además venía con encargos peligrosos porque entonces tenemos que considerar que el mérito es por partida doble.

Dicho esto, también me gustaría decirle que la educación es para nosotros elemento clave para luchar contra la desigualdad, elemento clave para la vertebración de la sociedad y elemento más sensible pero también más poderoso para definir el futuro de Aragón.

En políticas, tenemos que plantearle que tan malas son las adhesiones inquebrantables muchas veces que acaben cayendo en sectarismos dogmáticos o en rechazos ideológicos y sesgos ideológicos, por eso, señora consejera, vamos a sentarnos en los temas que realmente son importantes en educación y no en aquellos que tienen un rédito electoral sin más.

Como decía, su cargo viene con encargos y con compromisos envenenados. Sus intenciones con respecto a la LOMCE y la premura por hacer visibles acuerdos de investidura, la han hecho forzar una situación hasta el punto de provocar alarma, tanto en alumnos, familias como profesores, y ya le dijimos que algunas decisiones merecían cierto sosiego y más meditación.

No le quedó más remedio y usted tuvo que abordar con una celeridad innecesaria, una serie de asuntos en los que no todo estaba tan claro ni era tan sencillo, como anular el concierto del Colegio Ánfora de Cuarte de Huerva. Otros en los que estaba clarísimo, como el de la USJ. Y algo lícito pero que dada la premura puede que no resultase conveniente por el momento, como la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

suspensión de los decretos con la intención de retrasar la implantación de la LOMCE. Estos temas ya han sido tratados en los plenos de las Cortes y realmente no quisiera dedicarle más.

Como le he dicho antes, su consejería trata temas complejos que pueden resultar ingratos pero al mismo tiempo tienen encargo de trabajar por una de las más importantes en cuanto a que afecta al futuro de los aragoneses, de su identidad, de su desarrollo integral y de las personas que lo conforman.

Señora consejera, tenemos transferidas las competencias de educación, durante diez años la educación se ha convertido en un arma arrojada, los que llevamos poco tiempo en política ya hemos podido ver auténticos ejemplos de ello, entre los partidos políticos que han sido incapaces de dialogar y acordar un modelo que pueda perdurar en el tiempo. Sinceramente he de agradecerle el haber oído de su boca la palabra consenso, esperemos que sea esa una de las líneas y las pautas que marquen esta legislatura.

Nosotros consideramos que el debate debe centrarse en los temas que nos permitan mejorar el sistema educativo, eso es lo verdaderamente importante en estos momentos. Aspectos de fondo como el sistema de formación, evaluación y selección del profesorado.

El fomento de la formación dual como preparación para el mercado laboral, que consideramos fundamental, la mejora de la autonomía de los propios centros educativos, potenciar el inglés como lengua vehicular, fomentar el desarrollo de habilidades y competencias transversales -y allí decirle que ha resultado apasionante oírle hablar tantas veces de innovación, la verdad es que le deseo lo mejor en esa cruzada, porque es una de las cosas que, desde luego, nos pueden llevar a mejorar lo que actualmente tenemos y no los debates que estamos viviendo-, combatir la violencia escolar, etcétera.

Hay muchísimos temas pero, desde luego, desde Ciudadanos, también queríamos decirle que proponíamos integrar aspectos como la cultura y el deporte que consideramos que deberían haber formado parte de un gran departamento de política social, porque como políticas sociales deberíamos casi de tratarlos.

Hablamos mucho de dar coberturas a aquellos que los necesitan, pero entendemos que también es importante trabajar para promover una sociedad con valores y hábitos cívicos, más justas, solidaria y mejor preparada. En resumen, una sociedad aragonesa de futuro.

El señor Lambán en su discurso de investidura, apuntó que (...) una sociedad que no sólo sepa hacer facturas, sino que sepa apreciar un poema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y permítanme añadir que también necesitamos una sociedad que sepa competir, que sepa respetar las normas, una sociedad dialogante, solidaria cuando tiene que serlo y justa. De todo esto, entre otras cosas, se encargan precisamente las políticas de educación, cultura y deporte.

En cuando al deporte, deberíamos aprovecharlo como instrumento para promover esa competición sana desde el respeto mutuo la colaboración, la autonomía y la libertad. Volver a los orígenes del deporte como herramienta para fomentar la educación en valores sociales y una vida más saludable. Le pedimos, considere el apoyo del deporte a todos los niveles como una inversión y no como un gasto.

Al igual que la cultura, estamos convencidos de que tiene gran relevancia en su impacto a nivel personal, social e incluso “*identitario*” para todos los aragoneses.

Y con respecto a la cultura, debe situarse en un lugar central de la sociedad, al ser indiscutiblemente una herramienta de integración social. Y, por eso, debemos fomentar la calidad de los productos culturales, fomentar la calidad, ese debe ser la prioridad o debería ser la prioridad de su administración (...).

Somos conocedores de la creación del Consejo de la Cultura de Aragón y que su primer encargo es el de plantear un plan estratégico. Aquí nos gustaría hacer una pequeña matización, esperamos que no se caiga en la trampa de regenerar el sector cultural a base de subvenciones, este tipo de políticas sólo generan dependencia de los recursos públicos.

Le proponemos, en la medida de lo posible, sustituir subvenciones buscando fórmulas con un mayor apoyo de cofinanciación y el patrocinio de proyectos, donde la subvención pública se encargue como mucho de complementar y no de sustituir la autofinanciación de los proyectos culturales. Sólo la independencia económica, garantizará realmente la libertad y la independencia creativa.

Por otro lado, en el ámbito cultural consideramos que el fomento de la lectura entre los ciudadanos, para ello creemos necesario potenciar la red de bibliotecas públicas y decisiones tan sencillas como las que han tomado, creemos que pueden tener un gran impacto, como la impulsar la ampliación de los horarios de apertura de las bibliotecas. Para todo este tipo de decisiones ya le podemos decir que va a tener nuestro apoyo.

Sé que vamos a dejar, por el tiempo, que tenemos muchos asuntos importantes en el tintero, que seguro podremos tratar en esta comisión. Pero no quiero dejar de pasar la oportunidad que su presencia me brinda para preguntarle por algunos de ellos en concreto.

El primero, es el relativo a la formación dual y qué iniciativas plantean para potenciarla, cuáles van a ser sus líneas maestras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El segundo, se refiere a cómo piensan reforzar la figura del profesorado, un elemento clave si realmente queremos cambiar la educación y el modelo educativo y si plantean alguna diferencia dependiendo de la titularidad pública o privada en la que ejercen su profesión.

Y por último, conocer sus intenciones con respecto al nuevo plan de infraestructura que tan necesario resulta en estos momentos y que -como bien ha dicho señor Briz- sabemos que se va a tener que acometer tratando de no vender, aquello que luego no se va a poder hacer. Cómo se va a proceder, siendo conocedores de la situación presupuestaria porque ya sabemos que no se va a tener la capacidad de abordarlo todo y le va a tocar tomar decisiones muy difíciles y muy complicadas.

Como le decía, nos dejamos muchos temas de igualdad, de igual o incluso mayor relevancia, pero ocasión habrá.

Así que para terminar, sólo quiero decirle que en esta época de decisiones condicionadas que ha tenido o que esta época haya pasado y que pueda dedicarse a gobernar sin necesidad de generar situaciones que provoquen más incertidumbre en los ciudadanos aragoneses, de verdad que se lo deseo.

Señora consejera, en esta primera ocasión que tengo de dirigirme a usted, no puedo más que desearle suerte porque su trabajo al frente de esta consejería tendrá consecuencias en el futuro de la sociedad, como le he dicho, es uno de los más ingratos porque los resultados tardan en verse mucho en el tiempo.

La educación no debe considerarse como un problema, sino como una solución y le animamos a que en esta legislatura se hable de educación, con mayúsculas y no sólo de posturas ideológicas enfrentadas que pueden resultar rentables electoralmente, pero que no solucionan a largo plazo las carencias que tenemos.

No vamos a plantear el debate entre educación de titularidad pública o concertada porque nosotros ambas nos parecen que puede formar parte de un excedente de servicio de educación pública, para nosotros el verdadero debate debía estar entre la buena y la mala educación.

Coincidiremos todos en que un país que invierte en educación, es un país más justo, más democrático y más igualitario. Y para todo ello le animamos, señora consejera, a que esto se vea reflejado en los próximos presupuestos de la comunidad.

Desde Ciudadanos, como bien sabe, siempre hemos defendido la necesidad -y me ha encantado oírsele comentar- de un pacto de Estado por la educación y podemos empezar precisamente por nuestra comunidad. Y mientras esto llega, esperamos que entre todos podamos llegar a lograr el máximo consenso en todo aquello que mejore la educación aragonesa, siempre nos va a tener a su lado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias señor Martínez, tiene la palabra la señora Herrero.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Gracias señora presidenta, señora consejera un placer tener de nuevo la oportunidad de debatir aquí, en esta comisión. Aunque, usualmente, esta primera ronda de comparecencias de los consejeros, suele preceder las intervenciones del Pleno. En este caso, pues todos hemos debatido en los diferentes grupos y en concreto, especialmente, nosotros porque además tuvimos una interpelación con ustedes en el pasado Pleno. Pero bueno, hay muchos temas que se quedaron en el tintero y que a lo largo de su intervención, además, nos puede haber generado alguna duda o alguna pregunta que le iré formulando.

Para empezar, me gustaría hacer una reflexión y es que me alegra mucho que usted empiece aquí su intervención hablando del informe Delors y la verdad es que la anterior consejera también hizo lo mismo en su primera intervención, también habló del informe Delors. No sé si esto va, no sé, llegas a la consejería y te dicen: “toma el informe Delors y míratelo o léetelo”, en cualquier caso la verdad es que es muy interesante ese informe, ya tiene muchos años, creo recordar que es del año 1996.

Y nos iría muy bien a todos los parlamentarios que llevamos el tema de educación, tenerlo como libro de cabecera. Probablemente, si repasásemos de vez en cuando lo que dice el informe Delors, a lo mejor no haríamos los debates que -y digo no por culpar a nadie, vamos la primera que me incluyo yo- que solemos tener aquí porque a veces, yo creo que dejamos de pensar en grande.

Y retomo esta frase, que aunque es de Ortega y Gasset, también recuerdo que la anterior, anterior, consejera anterior del anterior del anterior, es decir Eva Almunia, un día hablando también de la educación, intentando pues darle una dimensión de más de filosofía, pues nos dejó aquí esta cita de Ortega y Gasset: “sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira de lejos.”

Me parece una cita de Ortega y Gasset pues muy interesante, que unida con la reflexión que le digo del informe Delors, pues creo que en el diseño de la educación, en el debate de la educación deberíamos de tenerlas en nuestro, en nuestro frontispicio intelectual para ser capaces de llegar a acuerdos.

Y seguramente, si lo hiciésemos así seríamos más capaces de adoptar acuerdos, de consensuar posturas y no de mantener unas posiciones de partida ya que tenemos cada uno, cada

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

partido político, cada grupo diferente, yo creo sinceramente que con poca voluntad de llegar a acuerdo en muchos casos, al menos en mi humilde experiencia lo que yo he podido ver en este parlamento.

Ojalá en esta legislatura esto cambie, pero no sé, soy un poco escéptica, pero bueno. Bueno, sobre todo el repaso de materias que ha hecho, especialmente es verdad que se ha centrado en la educación porque entiendo que también es un volumen -probablemente también lo haremos todos los portavoces-, es un volumen dentro del departamento pues considerable, dentro de lo que son las diferentes competencias.

A mí me parece que usted viene aquí a hacer una declaración de intenciones, pues que podemos compartir en parte, en otras cosas no. Pero en parte, pues podemos compartir -yo ya le dije el otro día una primera impresión que tengo- y es que si usted, si este Gobierno ha apostado más por la educación y, por tanto, tiene un presupuesto mayor, pues yo me alegro mucho porque creo que eso es positivo y eso le va a permitir pues tomar medidas que se toman con dinero, las cosas son así.

Que no es cuestión que ya sé que me va a decir: “usted, dinero, dinero”, no, no es dinero, dinero, es educación, educación. Pero hay cosas que sin dinero no se pueden hacer y entonces, bueno, si usted tiene esa fortuna de que tiene un presupuesto mayor, pues se verá después con realidades, claro. Porque, ¿para qué quiere un presupuesto mayor si no lo va a gastar? E indudablemente, pues puede hacer cosas que también tendrán una buena acogida por nuestra parte, no le voy a decir lo contrario.

Entiendo que en cultura y en deporte son temas, son direcciones generales que sabe que en la pasada legislatura con una profunda crisis económica ya inició anteriormente la minoración del presupuesto, la disminución del presupuesto en esas direcciones generales. Pero a lo largo de esta legislatura, es así, yo le reconozco que ha disminuido notablemente. No sé qué previsiones tiene. Ya sé que hablaremos en su momento de los presupuestos.

Pero indudablemente ustedes también desde la oposición han estado criticando muchas de esas decisiones que se han tomado fruto de una situación coyuntural de no tener ingresos, de disminución del presupuesto del Gobierno de Aragón etcétera, etcétera, no por gusto, que yo entiendo que no es gusto de nadie y si usted en algún momento tiene que recortar en alguna política, supongo que tampoco le hará ninguna gracia.

Pero, bueno, pues el dinero sí que condiciona esas políticas no sé qué previsión tiene pero desde luego en todo lo que ha dicho de cultura y de deporte, de patrimonio, que no ha hablado de la extensión y de la riqueza del patrimonio que tenemos en Aragón. Pero para mantener y recuperar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

eso indudablemente hace falta mucho dinero también. No sé qué previsiones tiene, me gustaría saberlo.

Con respecto de la Ley de Lenguas y acabaré con la educación por hacerlo al revés de lo que lo ha hecho usted. Con respecto de la Ley de Lenguas, bueno, que está ligada a la cultura y por eso hablo aquí. A mí me alegra que usted ha dicho de que se elaborará entre todos y ha nombrado también la palabra respeto, a ver si es verdad. No lo tiene fácil eh. Eso de elaborar entre todos, ¿entre todos sus amigos? ¿O entre todos, todos? ¿Entre todos los que queramos? ¿Entre todos los que pensemos cada uno lo que sea? ¿Entre todos los hablantes que piensan también cosas diferentes? O no sé.

La verdad es que me parece una buena disposición por su parte, es decir, es elaborará entre todos. Si se elabora entre todos le aseguro que nos llamará catalán porque entonces ni habrá respeto, ni se habrá elaborado entre todos. Si entre todos es entre una representación de las diferentes ideologías y de las diferentes sensibilidades a este respecto. A mí me parece que en esta cuestión hay que ser especialmente sensibles con lo que piensan las personas hablantes de la lengua, los demás tendremos también que opinar y podremos opinar, por supuesto. Pero sobre todo lo que piensan los hablantes de esas zonas de esas lenguas.

Y para nosotros, ya le digo, porque además, por supuesto que todas las lenguas tienen sus dialectos y sus modalidades. Nosotros no hablamos de modalidades, nosotros hablamos de lenguas y consideramos que son lenguas. La lengua aragonesa propia de la zona del norte y la lengua aragonesa propia de la zona oriental, lenguas, con modalidades lingüísticas de variedades locales en su seno. Y luego, hay una zona en la que se mezclan las dos, que no sé cómo le van a llamar. Bueno, en cualquier caso también hay que conocer esa realidad.

Bueno, nuestra mano tendida desde luego a ese diálogo. Y en esa elaboración que dice entre todos, pues nosotros también queremos participar para ver si podemos llegar a un acuerdo y si lo hacemos entre todos será una buena ley.

En cuanto a la educación, pues mire. A mí me parece muy interesante, de verdad, que inspirada en ese informe Delors además y supongo que cuando se llega a hacer una reflexión, es un poco en profundidad de qué estamos haciendo, a dónde vamos y para qué, pues nos salimos un poco del debate, de la cosita concreta. De que si ahora se ha recortado esto y hay que subir no sé qué o si hay que hacer. ¿Por qué al final? ¿Son parcheos? Igual que le decimos y hemos dicho en todos estos años muchas veces, que las diferentes leyes orgánicas que ha habido después de la LOGSE han sido parcheos y en el fondo se ha armado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En fin, ha habido unos debates yo creo que sobredimensionados, poniendo el foco atención sobre dos, tres detalles de cada una de esas leyes, que ha sido más para alentar la confrontación y el estar en contra en función de quién proponía la ley y los otros pues parecerles mal, mas que ir de verdad al fondo de la cuestión. Es decir, ¿qué educación queremos? ¿Pero cómo queremos educar a nuestros niños y a nuestros jóvenes para la sociedad de la incertidumbre y del futuro el que van a tener que vivir?

No lo hemos hecho, no hemos hecho esa reflexión y si la hacemos apostaremos por la innovación. Claro, por incentivar además a los profesores que sean más innovadores y porque además pueden ser experiencias que después se pueden generalizar, que pueden funcionar y que además contribuirían, fíjese, hasta prestigiar la profesión docente, que falta le hace.

Con lo cual, totalmente de acuerdo con esa línea que plantea; apostar por la innovación. Cuando hablamos de innovación no sólo es tecnología, la tecnología es una de las cosas que puede estar dentro de la innovación. Pero se puede usar tecnología sin ser innovador. O sea innovador en muchas otras cosas, sobre todo de aspectos metodológicos, pedagógicos, etcétera, etcétera.

Yo le digo y nuestra sugerencia, nuestra aportación a este respecto es que se priorice ante otras cosas la lectura y la escritura, tenemos un déficit muy importante. Y se lo digo yo, puede hablar con cualquier profesor que dé clases en la universidad y pregúntele como llegan los alumnos hoy en día la universidad. ¡Qué faltas de ortografía! ¡Qué problema tienen al redactar! -Que, no, estoy generalizando. Por supuesto luego hay gente que escribe como los ángeles.

Allí tenemos un problema, yo creo que hay que tomar medidas para que la lectura y la escritura, que son dos cuestiones muy básicas e instrumentales para que tenemos que educar y que formar a nuestros alumnos, pues la dominen perfectamente. Lenguas extranjeras, nuevos contenidos. Nuevos contenidos relacionados con la inteligencia emocional, con el emprendimiento, con otras cuestiones que son... Pero le voy a decir una cosa, si pretendemos meter nuevos contenidos hay que sacar. Y a la hora de quitar... Siempre hay quien no le parece bien y eso son medidas también que hay que tomar.

O sea, ¿realmente lo vamos a hacer o es un maquillaje de buenas voluntades y vamos a decir que vamos hacer pero no lo vamos hacer?

Bueno, ha hablado usted de pacto educativo, no sé si le ha llegado la noticia. Hemos presentado una proposición no de ley en estas Cortes sobre esta cuestión, pidiendo un pacto por la educación en Aragón y además trasladando al Gobierno de España que haga lo propio, al gobierno ya resultante de las elecciones generales. Creo que estará totalmente de acuerdo y todos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esfuerzos que aquí podamos aunar en la misma voluntad pues serán pocos. Bueno, pues hablaremos ahí en ese en ese foro de la educación con mayúsculas.

Para no olvidarme de esto me gustaría saber por curiosidad. El otro día habló del nuevo fichaje que han hecho, de César Bona, en el Pleno hizo referencia a esta cuestión. Me gustaría saber qué fórmula administrativa han utilizado para, no sé si han llegado alguna contratación con él, lo que sea, pues me gustaría saberlo.

En cuanto al medio rural, totalmente de acuerdo y ahí nos va a encontrar. Usted sabe que nosotros hemos defendido que no se cerrase ninguna escuela y me parece muy bien que haya bajado a cuatro, en algunos casos puede no ser cuatro. El caso es que no se cierre ninguna escuela sino es que hay un consenso por parte de todos. Pero yo me pregunto, ¿se van a reabrir las que se cerraron? ¿Se les ha dado la oportunidad? Porque a lo mejor alguna de esas tenía cuatro alumnos. Me gustaría, claro, o sea, si se da la oportunidad a los que abajan a cuatro de seguir abiertas, ¿por qué no las que bajaron la vez pasada? Digo yo, no sé si tiene esos datos en este momento y si se ha ofrecido esa oportunidad.

Le pregunten en el pasado pleno, me gustaría saber qué piensa sobre las secciones de ESO. ¿Se van a volver a implantar las secciones de ESO en aquellos centros en los que se quitaron? ¿O no? ¿Se van a mantener las que existen hoy en día?.

Sobre escuelas infantiles, pues me gustaría también saber cuál es su modelo en el medio rural y en el medio urbano, que hablamos de... me hace a mí una gracia que hablamos muchas veces...

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Vaya concluyendo.

La señora diputada HERRERO HERRERO:...de las escuelas infantiles y metemos ahí a las comarcas tal, a los pueblos, no sé qué. Sí, sí, pues menuda la que hay aquí en Zaragoza con las escuelas infantiles, pues a ver si plantean alguna solución. Pero yo creo que también es un tema como para poder hablar mucho.

Y en cuanto al medio rural, también sería interesante algunas medidas que incentivasen a los profesores....

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Vaya concluyendo, señora Herrero.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Sí, termino.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

...para poder garantizar pues unas plantillas más estables.

Fórmulas de equidad, tendremos la oportunidad de hablar de esto muchas veces. ¿Qué piensa usted sobre la jornada continua? ¿Se va dar la oportunidad o no?

Y sobre las ratios por lo que me ha dicho, van a ser ratios a la carta. O sea, no va a establecer una ratio determinada. Es que me ha parecido entender que según la zona y el colegio, no sé qué, habrá unas ratios u otras cosas. Pues eso me gustaría saberlo.

Sobre mesas de participación, totalmente de acuerdo -y termino, señora presidenta- totalmente de acuerdo que participen familias, participen alumnos. Pero no solamente los de su cuerda, haga un esfuerzo por escuchar a todos. No, es que me parece que como normalmente escuchan mucho a los suyos y poco a los demás, pues me parece que sería importante desde luego como consejera que termine diciéndole lo que le dije ya en el pasado pleno y le dije a la anterior consejera. Sea la consejera de Educación de todos los aragoneses, no solamente para que estén contentos los suyos. Sea la de todos. Porque es la consejera del Gobierno Aragón y el Gobierno de Aragón tiene que ser de todos los aragoneses.

Gracias.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias. Tiene la palabra la señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias presidenta.

Agradecemos, señora consejera, que haya solicitado venir a las Cortes a hablar sobre las líneas generales de la actuación del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Y le deseamos, como no, pues una buena gestión durante esta legislatura.

En esta comisión desde Podemos pues queremos centrarnos sobre todo en hablar de educación porque la verdad es que en este inicio pues es momento para preguntar y conocer aspectos esenciales que consideramos determinantes y que necesitan en primer lugar una voluntad política desde el departamento que dirige para dar las respuestas que se necesitan ¿no? Sobre todo después de la asfixia económica a la que se ha visto sometida la educación pública con la gestión del anterior ejecutivo del PP-PAR.

La carencia de plazas educativas en centros públicos de educación infantil, primaria y secundaria están dando lugar a la masificación, a la saturación, ya que no existe la suficiente oferta ¿no? dando lugar a que los alumnos y alumnas tengan que salir de su barrio a estudiar.

Queríamos conocer por ello ¿en profundidad cómo van a tratar estas necesidades? ¿Qué criterios se van a priorizar? ¿Si ya están estudiando un plan de infraestructuras para todo Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tendrá que aprobarse el próximo año? ¿Qué dotación presupuestaria va a acompañarlo? ¿Si los centros de nueva construcción con los que ha manifestado su compromiso en las zonas de expansión o en el sur de Zaragoza van a verse reflejadas en ese plan infraestructuras? ¿O más bien procede de las consecuencias del incumplimiento del plan de infraestructuras que todavía está vigente?

Además, he hablado de los centros integrados, nos gustaría conocer un poco más cómo pues se ha llegado a esa decisión y cómo lo va hacer.

Nos preocupa desde luego enormemente el tema de las ratios. Debido a los recortes, en la anterior legislatura se subió al máximo en todas las etapas, entendemos que quizás no sea posible ahora mismo hacer una bajada generalizada de las ratios en todas las etapas, lo podemos entender ¿vale? Pero sí queremos instarle sobre todo a que en tengan cuenta aquellos centros en desventaja, centros que tienen un alto porcentaje de alumnado con necesidades educativas específicas –hay perdón- de apoyo específico.

Y por ello nos gustaría que el departamento pues impulsará esta medida de manera prioritaria en estos centros ¿vale? Y baje la ratio, pues para lo que estamos hablando de atención a la diversidad de manera adecuada, de defender y fortalecer los principios de derecho a una educación en igualdad de oportunidades y de calidad.

Una cosa en relación con esto, valoramos muy positivamente y que tiene que ver, como decimos, con este aspecto, es la consideración de las comisiones de escolarización como órganos deliberativos. Algo que por supuesto con en la anterior legislatura no hemos podido llegar a ver. Entendemos que la Administración sea quien tenga que aprobar los acuerdos que allí se tomen, sobre todo respecto a cuestiones más técnicas, ¿vale?

Pero sí que entendemos que se tiene que tener en cuenta la labor que se realiza en estas condiciones, que sea valorada y que se tengan cuenta tanto en aspectos de cara a la escolarización por zonas porque afecta, tanto a la apertura como al cierre de aulas, en la educación pública y en la concertada. Y también en el cumplimiento de la normativa que debe regir a los centros, tanto en el momento de la matriculación como desde luego en el seguimiento de la escolarización, que se tengan en cuenta, de verdad, lo que allí se delibera.

Por ello, le instamos que además sea un órgano muy abierta la ciudadanía por ser una cuestión que atañe tan directamente a las familias y que por ello anime a las mismas públicamente a dirigirse a este órgano para denunciar o avisar cualquier tipo de irregularidad que pudiera cometerse respecto, sobre todo, al no cumplimiento de criterios o normativas en cuanto a la escolarización.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le recordamos además que también tenemos como acuerdo de investidura que en el caso de tener que cerrar un aula en las zonas donde desciende la matrícula, siempre sea en la concertada. En estos órganos, en las comisiones de escolarización eso se estudia y muy bien ¿vale? Y por eso creemos que lo deben tener en cuenta en las comisiones de escolarización.

Respecto a las zonas rurales entendemos que también debería ser primordial y a establecer junto a los sindicatos un acuerdo de plantillas que dé estabilidad, que dé seguridad a las escuelas rurales.

Y siguiendo hablando de ratios pues nos gustaría saber exactamente en Cuarte de Huelva, el abrir el Colegio Ánfora, cómo van a quedar las ratios por aula, el número de unidades que sea concertar, puesto que nos consta que hay niveles con ratio muy baja. Hay aulas con siete alumnos, que no llega para nada, en absoluto, a alcanzar la ratio del municipio que está a veintiséis alumnos por aula. En este caso entendemos que, como el resto de centros educativos aragoneses, pues tendría que someterse al mismo tratamiento respecto a agrupamientos o a aulas mixtas, ¿no? Y nos gustaría conocer si han tomado algún tipo de decisión respecto a esto.

También en este principio de curso querríamos pues ya saber cómo se va a proceder respecto a la minimización del la LOMCE en primaria porque entendemos que debemos tratar ya la derogación de la orden de devaluación y sustituirla por otra nueva, que es en lo que se quedó, y que por otra nueva que haga mucho más funcional, más operativo el proceso de evaluación respecto a los estándares de aprendizaje. Sobre todo ya que ha sido lo más costoso, lo más farragoso de llevar a cabo por el profesorado, puesto que ha burocratizado tanto su labor docente que han tenido incluso que dedicarle mayor esfuerzo a poner crucecitas a indicadores que a atender de la manera más individualizada posible al alumnado.

Por último, también nos gustaría conocer cuáles van a ser las líneas y prioridades del departamento respecto a la formación del profesorado, otro aspecto que creemos que es fundamental para llevar a cabo una educación de calidad. El anterior ejecutivo lo que hizo fue reducir más del cincuenta por ciento del presupuesto destinado a ello y desde luego pues hemos tenido que asistir al prácticamente desmantelamiento de los CPRs, sobre todo en el medio rural. Con lo que ha supuesto la pérdida de proyectos tan importantes, incluso reconocidos a nivel internacional, como el aprendizaje cooperativo que se coordinaba desde el CPR de Alcañiz y que se asentaban colegios de varios pueblos de la zona.

Ante este panorama pues tan pobre respecto a los recursos con los que debe contar el profesorado, nos gustaría conocer cómo se va a garantizar una oferta suficiente de formación permanente del profesorado en cada comarca aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sí que nos gustaría, ya que ha nombrado el Consejo de Cultura Aragonés, nos gustaría conocer un poco cómo ha sido esa formación, cómo se ha formado este consejo y qué procesos participativos están llevando a cabo. Está diciendo que es plural, la verdad es que no hemos podido ver que sea plural ni en cuanto a paridad, es sólo cinco mujeres de los veinticuatro miembros que lo representan. Y tampoco en disciplinas. Le queremos recordar y decir que las industrias culturales de Aragón están llenas de mujeres y que creemos que no tienen la representación que deberían estar teniendo en este consejo.

Y además querríamos saber qué presupuestos, si hay ampliación de presupuestos para la cultura.

Gracias.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Sancho.

El señor diputado SANCHO GRACIA: Gracias, señora consejera por su comparecencia en esta comisión y por supuesto nuestra enhorabuena por su nombramiento.

Desde el Grupo Socialista vemos con absoluta satisfacción que sus prioridades de actuación tienen como objetivo y pasan por recuperar, restablecer, impulsar un modelo educativo público integrador, democrático, participativo y que desde la compensación de desigualdades sociales y económicas atienda la diversidad y que cohesione la sociedad. Dicho de otra forma, que sus objetivos coinciden con nuestro programa electoral, aunque evidentemente con los condicionantes propios de los compromisos políticos al estar en minoría en esta cámara. Objetivos que nada tienen que ver con lo que promulga la LOMCE.

Aunque se han puesto manos a la obra desde el primer día, desde la formación del Gobierno, le felicito por ello y por las medidas que han tomado desde su consejería. La tarea es y va a ser inmensa. Poder recuperar el enorme daño a la educación pública del anterior gobierno de Aragón va necesitar una dosis extra de trabajo, de esfuerzo y sobre todo de participación y de transparencia, aspectos fundamentales ausentes durante los últimos cuatro años.

Me ha parecido antes oír que se hablaba de recortes como de parcheos en relación a las referencias al Informe Delors. No lo que hemos tenido estos últimos cuatro años ha sido el precipicio hacia el abismo. Va a costar recuperarlo.

Mire, también la semana pasada en el Pleno esta cámara asistí con asombro, con estupefacción y también -tengo que reconocerlo, tengo que confesarlo- en algunos momentos, sentí

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como vergüenza ajena. Vergüenza ajena por la argumentación y descripción, de distintas cuestiones que sobre la educación se plantearon.

En el informe Delors está muy bien, como teoría, pero yo recomendaría también que se estuviese una temporada larga en las aulas de la educación aragonesa o -mejor dicho- que se hubiera estado en las aulas en las legislaturas anteriores y también, en esta pasada.

Como les decía en las distintas iniciativas del Pleno, se esgrimían noticias de periódicos, hemeroteca para hablar de un inicio de curso caótico. “Un lío”, decían. Por citar algunas cosas que se dijeron y, algunas otras voy a contrastarlas, como decía antes, con el día a día de los centros.

Se comentaba: “se ha paralizado distintos aspectos de la LOMCE”. Sí, le felicito. Pero todos los centros lo tenían ya descontado. Ya lo habían advertido los equipos directivos, no se podía implantar la LOMCE con esa precipitación. Y todos estaban trabajando con doble escenario, LOE-LOMCE. Ningún problema.

¡Trabajar más en verano! Sí, un poco más, pero dadas las circunstancias, en general todos encantados- Y también han tenido que trabajar más, también. Pero mire, no sólo por eso.

Le voy a dar un ejemplo, uno de los proyectos estrella -bueno, estrellado- del anterior gobierno, el famoso SIGAD, ha hecho que algunos equipos directivos a la hora de confeccionar los horarios de los profesores, si han querido utilizar la nomenclatura de las asignaturas que el propio SIGAD establecía, ahí han perdido más de una semana -de su semana- de agosto a septiembre, dedicada a hacer horarios. Eso sí es un caótico inicio de curso.

Y el SIGAD que fue -o ha sido- un problema para este inicio de curso, no es de este año, es del inicio de curso del año pasado; y, fue problema de inicio de curso, septiembre, octubre, noviembre, diciembre... Y así hasta hoy. Es un problema que tendrá que solucionar.

También se ha comentado que existe un problema de desabastecimiento -perdón- de libros de texto. Sí. Pero igual que en el caso anterior, se piensa que es un mal menor. Si hay que decidir entre libros de texto o no LOMCE, lo no tienen claro: no LOMCE.

Sin temor a equivocarme, ¿se han dirigido a ustedes las asociaciones de padres muy preocupadas por este tema? ¿O se han puesto manos a la obra y lo entienden, como decía antes, como un mal menor que ellos mismos están solucionando?

También se decía: “algunos padres conocían que tenían beca de comedor el primer día de colegio”. Pues bueno, sí, se puede solucionar. El problema del año pasado es que hasta la jornada continuada no se cobraba.

Se ha suprimido alguna enseñanza. Y, se refirió varias veces y se hizo referencia varias veces, al ciclo de FP básica de carpintería en Graus. Pues mira, ahí ya me han tocado la fibra

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sensible porque, da la casualidad que soy alcalde de Benabarre, cuyos alumnos van al Instituto de Graus y es un tema que me ha tocado conocer de primera mano. Alumnos matriculados, inicialmente, había dos. Que efectivamente realizaron matrícula, cinco. Otros dos, parecían interesados.

Palabras del antiguo director provincial, había un convenio con el ayuntamiento para dotar de un espacio para poder impartir el aula taller de este ciclo. Un pacto verbal, que no se ha constatado, que no se ha firmado. Pero miren, a día de hoy, ni pacto, ni acuerdo, ni dotación presupuestaria. Eso sí, llegó un profesor, designado, fruto de la planificación del gobierno anterior. ¿Es un problema de inicio de curso? No, un gran monumento a la incompetencia de los anteriores responsables educativos.

También no le voy a decir nada extraño. Porque ha sido una detrás de otra, durante cuatro años. Nada extraño.

Y ahora añadiré una de cosecha propia: Gasto de funcionamiento de los centros, esto sí es un grave problema, para que funcionen los centros. En este momento, muchos centros sólo han cobrado el 30% del curso pasado. Nos parece que es un claro ejercicio de irresponsabilidad y demagogia, absoluta.

Quienes han hecho tanto daño en tan poco tiempo a la educación aragonesa, hablan de inicio de curso problemático.

El otro día, en la sala de profesores del instituto, cuando les comentaba varias de estas cosas me decían: “¿Pero en que pecera viven? ¿Qué cercanía con la realidad tienen?”. Me decían que, le trasladara la felicitación porque realmente les ha devuelto la esperanza, que estaban aplaudiendo sus medidas y -sin que tampoco se confiase- que le estaban haciendo la ola. Y digo esto de la ola porque les comenté la anécdota, de que se preguntaba también en el Pleno, algún portavoz, que dónde estaba la marea verde. Por eso le digo lo de la ola.

Señora consejera, los retos y los objetivos, son muchos. Los compartimos. Cuenten con nuestro apoyo para que a través... Como le decía antes, con el diálogo, con la participación de todos los sectores educativos, podamos volver a retomar, todo el destrozo acaecido en estos últimos cuatro años.

Temas como las escuelas de educación infantil, sobre todo el medio rural. Recorte de los fondos de casi un cuarenta por ciento, a través de una consejería que no le compete. Fomentando la lucha, entre ayuntamientos y, entre ayuntamientos con las comarcas, por el reparto de los fondos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También con el tema de las colas de personas adultas que, casi han desaparecido en algunas zonas por falta de financiación. En concreto, en nuestra provincia, gracias a la Diputación Provincial de Huesca se han seguido manteniendo.

Hay que seguir apoyando la Formación Profesional Básica y, sobre todo, repensar... ¡Perdón!, la Formación Profesional y, sobre todo, repensar la Formación Profesional Básica.

Un auténtico fracaso, por la improvisación y las prisas de su implantación. Si se combina -o compagina- con la diversificación, no hay alumnos y estos, además, abandonan. Me gustaría que volviesen a ver y repasasen, los datos de matrícula y también el enorme fracaso, que ha supuesto en cuanto resultados. Más de un cuarenta por ciento.

De la escuela rural, como alcalde de un municipio pequeño, que le voy a contar. Dejados de la mano de Dios, cualquier cosa que se quería hacer, nos la enviaban al ayuntamiento. Se ha llegado hasta el claro ejercicio de coger... “Si queréis muebles, tenemos de segunda mano, venid a buscarlos”.

El modelo de bilingüismo ha desaparecido de los municipios ya prácticamente ningún municipio del mundo rural, pueblos pequeños, lo podemos tener.

De la escolarización y ratios, yo creo que ya se ha hablado. Básico para la calidad de la enseñanza

Y por favor, por favor, cuide al profesorado absolutamente desmotivado, estresado, por cuestiones ajenas a lo que es, el propio desempeño de su trabajo.

Y por supuesto, por encima de ideologías, un gran pacto social por la educación, en la que estemos todos. Eso, para nosotros es lo más importante.

Respecto a la cultura, creemos importantísimo que todas las secciones vayan a reconocer el derecho de los ciudadanos a la cultura, desmantelada en los cuatro años anteriores. Recortes del 60% de los presupuestos en todo lo que son las artes escénicas.

Y, nuestra felicitación por la serie de medidas que aquí nos ha anunciado. Desde el plan estratégico, la creación del consejo aragonés de la cultura, la comisión, los planes para el Pablo Serrano, la ampliación de los horarios de las bibliotecas, etcétera...

Y respecto al deporte, el ciudadano es básico, figura central. También nuestra felicitación por este planteamiento.

Importantísimo el diálogo con municipios, tanto para la práctica del deporte, como por el tema de las instalaciones deportivas. Es un tema, el de las instalaciones deportivas y los compromisos del anterior ejecutivo del que podríamos hablar también mucho rato, y creo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

excedería el tiempo de esta intervención. Y también colaboración con asociaciones, clubs, todo aquel que, en definitiva, practica el deporte.

Como le decía al principio, enhorabuena por su nombramiento, le deseamos mucha suerte porque trabajo estoy seguro que va a tener muchísimo. Nuestro apoyo va a ser incondicional.

Muchas gracias señor consejero.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias.

Tiene la palabra, señora Ferrando.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Gracias presidenta.

Pues señora consejera, la verdad es que, me quito el sombrero, la felicito porque qué bien se ha repartido los papeles con el señor Sancho, pero me voy a (...) como el señor Sancho tendremos oportunidad de debatir pues durante mucho tiempo, me voy a quedar con su intervención.

Le ha quedado muy bonita la teoría, señora Pérez, pero que lejos queda su puesta en práctica, al menos hasta ahora.

Bien, porque de cuanto ha dicho me ha sorprendido, la verdad porque me ha dolido y me ha dolido mucho, que se atreviera a mencionar como uno de los ejes de su política educativa, ese aprender a convivir.

Bien, ese aprender a convivir, le ha quedado estupendo. Pero durante el pasado Pleno nos proporcionó, usted y con usted todo su grupo parlamentario, esa primera lección de convivencia, votando en contra de una iniciativa que presentó este grupo parlamentario, y de verdad, cuya primera parte no me resisto a leer, “las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón a defender el derecho de las familias a elegir libremente, sin coacciones de ningún tipo, la educación que quieren para sus hijos y en consecuencia, a defender la red aragonesa de centros sostenidos con fondos públicos”, que le recuerdo no es nada raro porque en eso consiste la educación pública aragonesa.

Y en segundo lugar, “a apoyar incondicionalmente a cuantos padres y familias puedan ver sacrificada su libertad de elección de centro educativo por intereses políticos e ideológicos que se apartan de lo estrictamente educativo”. Lección de convivencia. Votaron en contra.

Una lástima, de verdad, señora Pérez, por la gravedad que entraña esa decisión. Porque votaron en contra para meter el ojo al Grupo Parlamentario Popular, pero se les olvidó que estaban votando en contra de la libertad de elección de un derecho fundamental, que es un derecho fundamental recogido en el artículo 27 de la Constitución, que está recogido a su vez en todas las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

leyes educativas, y votaron en contra, incluso, de un derecho recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, en el artículo 6.

Votaron en contra, en segundo lugar, de apoyar a quienes por motivos ideológicos puedan ver sacrificada esa libertad inherente a todas las personas y que viene recogida en una tontería, en algo tan simple como la Declaración de los Derechos Humanos.

Bien, negro sobre blanco, señora Pérez, habla de aprender a convivir pero el sectarismo les impidió incluso solicitar, o bien la votación separada de los cuatro puntos de aquella iniciativa, o redactar pues una tristísima enmienda. Yo a eso lo llamo vergüenza, pero en el caso de su grupo, señor Sancho, propia, no ajena.

Bien, pues esta es la práctica, consejera. Y la teoría, pues esta teoría se queda únicamente en las palabras, palabras altisonantes.

El pacto por la educación, ese gran pacto político y social por la educación, ¿éste es el germen de ese pacto por la educación que quieren? porque de momento la única semilla que ha sembrado, que han sembrado, ha sido vulnerar derechos fundamentales.

Yo qué quiere que le diga, si no fuera porque todavía creemos que la educación aragonesa merece algo más, merece todos nuestros desvelos y todos nuestros esfuerzos, si no fuera porque no podemos dejar la educación aragonesa en manos del sectarismo más beligerante, que es lo único que ustedes han demostrado hasta el momento.

Lo vivido en dos meses y resumido en un solo Pleno, sería de verdad, como para tirar la toalla. Nos puede la responsabilidad, algo que a ustedes, al parecer, pese a que se les llene la boca con esa palabra, pues adolecen de ella.

Bien y lo que nos ha relatado, consejera, no es más que eso, pues que palabras, un relato novelesco. Ahora bien y entiéndame, jamás osaríamos oponernos a cuanto pueda aportarse al mundo educativo, vengan de ustedes o vengan de quien quiera, todo lo contrario. Pero, desde luego, teñir de sectarismo sus propuestas, es tanto como avocarlas al desastre, y si además tiene que contentar a sus socios de gobierno y contar con el visto bueno de Podemos, pues usted ya me dirá.

Aquí ha desgranado una serie de intenciones, que de momento se han materializado, tal y como les decía el jueves. Primero, en unas cuantas medidas más llamativas que afectivas, medidas electoralistas que van orientados a los próximos comicios y a ningún otro sitio. Y a cumplir, en segundo lugar, con el octavo mandamiento de Podemos, es decir, todos sus esfuerzos hasta el momento se han dirigido a meter el dedo en el ajo sin resultados, a unos padres que eligieron un centro concertado, y a entrenarse a fondo en los tribunales antes que a trabajarse la educación aragonesa. Hasta el momento su gestión se resume en dos palabras, sectarismo y postureo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hablando de lo segundo, esa preocupación que usted tiene, señora consejera, por la seguridad de los niños, eso que tanto le tormenta, no es más que postureo puro y duro. Porque mientras engañaba a esta Cámara y engañó a los medios, la dirección del Instituto de Maella advertía de que como consecuencia de la ampliación de las obras los chavales corrían peligro, y ustedes lo sabían, ¿dónde estaba su preocupación por la seguridad, consejera?, ¿dónde estaba?, o ¿solamente se preocupa por la seguridad de los niños del concertado de Cuarte?

Bien, pues tal y como ha comenzado, se les ha visto ya, no el plumero sino todo el penacho de plumas.

Según su costumbre, pues van a seguir manipulando a los aragoneses, y es que aumentar un poquito las ayudas de comedor, un poquito, nos parece fenomenal, señora Pérez, pero tendrá que explicar de dónde. Y, desde luego, resucitar el programa de gratuidad de libros, son lo que son, medidas electoralistas de cara a la galería y de cara a las generales.

Y la verdad es que no me resisto a preguntarle algo, ¿están de acuerdo sus compañeros de aventura con que la Administración regale libros a todos, a todos indiscriminadamente, en lenguaje de Podemos?, ¿están ustedes de acuerdo en que lo regalen a pobres y a ricos?, ¿está de acuerdo Podemos, con que ustedes regalen los libros también a los que más tienen?, ¿está de acuerdo?, ¿les ha explicado que de esa gratuidad disfrutaran todos, señora Pérez, y no sólo los sujetos a la emergencia, esa emergencia ciudadana con la que se les llena la boca?

¿Qué va a hacer, además, con la formación profesional?, voy a obviar el comentario del señor Sancho. De momento, han suprimido un módulo de carpintería en Graus, siete alumnos, nada más y nada menos, que es el doble del mínimo que habían ustedes marcado para mantener abierta una escuela rural.

Bueno, esa es su protección de la escuela rural, señora Pérez, ¿no será que Graus está gobernada por el Partido Popular? ¿no será ese el problema de carpintería en Graus?

¿Qué van a hacer con el bilingüismo?, ¿todos los centros bilingües van a poder contar con el British Council, señora consejera?, ¿está usted absolutamente segura que todos los centros van a poder contar con ese programa?, ¿ha hablado ya y ha cerrado con el British Council?, porque le recuerdo que en 2011, el programa anunció ya, que estaba tocando a su fin y que no podían ampliarlo.

Por no hablar de que su compromiso programático con la enseñanza de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, está reñida con la concepción que de ello tiene Chunta Aragonesista en su socio de gobierno. Los habitantes de Hecho, los de Ansó, los de Benasque, ¿van

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a poder seguir estudiando cheso o ansotano o benasqués?, ¿van a poder o les van a imponer esa “neolengua”, esa fabla con la que únicamente se entienden los miembros de Chunta y no todos?

En cuanto a la cultura, aniquilan un proyecto como “el Corona de Aragón”, un proyecto ambicioso para la proyección de esta tierra, pero creo que no me equivoco, como compensación van a crear oficinas y consejos culturales, bien ¿cuánto nos va a costar el servicio?, ¿en qué va a consistir exactamente el Consejo Cultural Aragonés? porque suena muy bien, pero habrá que ver quién lo compone y qué función tiene. Van... *[Corte automático de sonido.]*

Ha citado usted a Cervantes, pero se ha olvidado de citar a otro grande, a Goya. El gobierno anterior tenía un proyecto, el espacio Goya, lo van o van a arrasar con él, como han arrasado con todo. Y de verdad, se van a recuperar, ¿van a recuperar ustedes el proyecto (...) memoria?, ¿cuánto va a suponer, a los bolsillos de los aragoneses ese centro aragonés de la memoria, que prometen en su programa electoral?, es que no se han leído ni el programa electoral, señora Pérez.

En cuanto a deporte, ¿en qué va a consistir esa oficina de apoyo a las federaciones deportivas, la Plataforma *e-learning*, el Observatorio del Deporte Aragonés, el Instituto Universitario de Ciencias del Deporte en colaboración con la Universidad de Zaragoza? ¿cómo van a conjugar sus aspiraciones con el esquí aragonesas, atento señor Briz, con las trabas que pone su partido, al desarrollo de las estaciones?, ¿están ustedes de acuerdo con la consejera en este proyecto?

En fin, finalizo y no lo puedo hacer de otra manera. No nos engaña, consejera, ha mencionado su ilusión por poner en práctica cuanto defendió la pasada legislatura, pero se le ha olvidado describir cómo lo defendió, y usted defendió sus iniciativas de forma incendiaria, y quien siembra fuego recoge ceniza.

¿Qué podemos esperar ahora? Pues la verdad es que no lo sé, no lo sé. De momento, aquí lo que hemos vivido es una tremenda paradoja entre el angelical discurso de quien ha tardado tan poco tiempo en enfrentar tanto, debe ser eso y no otra cosa, desde luego, lo que usted entiende por aprender a convivir, señora Pérez. En estas circunstancias, yo la verdad es que la invitaría a rectificar, pero la gravedad de su gestión hasta la fecha no se si merece la pena una prebenda tan generosa como esa. Muchas gracias. *[La señora diputada Sanz Méliz pide la palabra por alusiones.]*

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Señora presidenta, pido la palabra por alusiones, por el artículo 85.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Estamos... bueno... tiene tres minutos.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Sí, solamente decirle a la señora Ferrando que Podemos defiende la educación gratuita y universal para todos y todas, no sólo en cuestión de libros, en cuestión de comedor escolar, actividades extraescolares y sin cuotas, eso también se lo decimos.

Y que mire, las denuncias que está habiendo, que no lo dice Podemos, de las familias de la concertada, que se están viendo cómo les están pidiendo cuotas obligatorias porque si no les dicen que sus hijos no van a poder realizar actividades, según qué actividades. Entonces, le vuelvo a repetir pública, gratuita y sin cuotas. Gracias.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Señora presidenta, yo también por alusiones, me ha nombrado dos veces.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Venga, vamos...

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Claro...

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Perdón, vamos a ser...

No, no, no, pues... [Corte automático de sonido.]

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Y es que ha hecho afirmaciones...

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Tranquilos

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: y no las voy a permitir, las afirmaciones que hace.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Vamos a hacer una cosa. *[La señora presidenta concede un turno de palabra de un minuto a cada grupo.]* Vais a tener un minuto cada uno, os respondemos y vale, ¿vale?, dos minutos.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Sí, en primer lugar, yo se que lo de las alusiones le gusta mucho al señor Briz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, por alusiones señora Sanz, ¿verdad?, ah sí, que además usted estuvo en un colegio del que yo también fui profesora.

Bien, señora Sanz, aquí ha confundido el tocino con la velocidad. Primero, no voy a retirar ni una sola de mis alusiones, ya que lo sepa, de entrada. Y en segundo lugar, vamos a ver, léase bien el reglamento, porque pedir una cosa o pedir la palabra por alusiones para luego meternos aquí en un mitin de no sé qué cuota de los concertados no viene a cuento.

Vamos a ver, lo único que yo he dicho es que si ustedes van a consentir que el gobierno socialista, apoyado por ustedes, regalen los libros a quienes no lo necesitan, porque a ustedes la teoría les va muy bien, y queda muy bonito el mismo discurso para hablar de cualquier cosa, pero ojito, cuando nos metemos en materia la pregunta es esa, y ni alusiones ni nada...

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Vaya acabando señora Ferrando.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Sí, termino.

¿Lo van a consentir?, lo dejo en el aire, siéntase aludida lo que quiera, pero de verdad, señora Sanz, léase el reglamento por favor. Muchas gracias.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Señor Briz. Dos minutos pero estrictos, eh.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Brevemente, si yo soy rapidísimo.

Señora Ferrando, sobre el..., hombre porque ha dicho que lo del aragonés y le voy a contestar, porque siendo usted filóloga, me parece una falta de respeto hacia usted que le diga yo lo que tiene que decir.

Una lengua “neolengua”, que nos entendemos entre nosotros como los cipayos con las lenguas de signos, hombre venga va, eso me parece terrible.

Y luego otra cosa que le quiero decir, señora Ferrando, y no confunda, no confunda porque eso ha sido grave. Chunta Aragonésista no está en contra del esquí, no, no, no, está en contra de los proyectos especulativos que ustedes plantean en la reunión de estaciones. ¿Queda claro? ya está.

Gracias señora presidenta.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias. Un minuto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada HERREO HERRERO: Gracias, señora presidenta. No voy a hacer uso del turno de palabra por alusiones porque creo que lo que se han dado aquí no son alusiones como para utilizar este artículo...*[Corte automático de sonido.]*

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): No, no, no, a partir de ahora se van a acabar las alusiones.

Vale señora Ferrando vamos a dejar ya las alusiones.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Gracias presidenta. Gracias a cada uno de los portavoces de los grupos.

Voy a intentar, bueno, contestar uno a uno, porque como decía el representante de Ciudadanos, efectivamente, es un tema tan apasionante, que ya no sólo es pasión a la hora de defenderlo, no de manera incendiaria, sino de manera pasional o vehemente, que es diferente. Sino que es muy intenso porque hay muchos elementos de debate.

Señor Briz, hablaba en primer lugar, de cumplimiento de la legalidad, como no, como no. No hay que confundir, el problema es que se ha llevado un debate o se ha trasladado un debate a la opinión pública de insumisión con ejercer el liderazgo de nuestras competencias. Y eso ha sido un debate interesado, evidentemente, para trasladar una imagen de radicalidad que venía muy bien a una parte, a un espectro político, que quiere erosionar desde el momento cero al nuevo Gobierno de Aragón.

Pero no hay que confundir, somos, por supuesto, que somos cumplidores de la legalidad, como no puede ser de otra manera, somos un Gobierno serio pero ejercemos claramente y lideramos la competencia que en este caso, en materia educativa, tiene la Comunidad Autónoma. Y no somos serviles a un Gobierno, que durante cuatro años, hemos visto que ha sido sumiso, eso sí, a todos los dictámenes del Gobierno del Partido Popular en Madrid.

No ha hecho valer la singularidad de Aragón, la singularidad y la idoneidad de muchas de las políticas para adaptarlas a nuestro modelo educativo en Aragón.

Quiero que quede claro, ¿cumplimos la ley?, sí, ¿ejercemos nuestras competencias?, sí, y lo seguiremos haciendo, pese a quien le pese, con gobiernos del Partido Popular o espero en diciembre haya un cambio político con gobiernos del Partido Socialista. Y lo digo aquí en sede parlamentaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablaba de atención a la diversidad, atención a la diversidad que por problemas de modelo educativo, no sólo de recortes, porque el otro día yo decía que si avalaban con la defensa política en las posiciones, un modelo educativo, que nada tenía que ver con la justificación que nos han hecho ver durante estos años, que son los recortes. Por lo tanto, la atención a la diversidad con eliminación de recursos, que ha permitido atender individualmente a cada alumno, desde luego, ha salido muy tocada, y por lo tanto es una prioridad para nosotros, y sí vamos a modificar ese decreto, ese decreto de inclusión que para nosotros, bueno, pues adolece de grandes medidas que han sido muy positivas como los equipos de atención temprana que comentaba yo en mi intervención.

Y lo uno con esas medidas o con esa compensación o con esa discriminación positiva que tienen que tener ciertos centros educativos, en función de los lugares en los que se instalan, como los colegios en el medio rural. Claro que sí, claro que mostramos la sensibilidad y la voluntad, porque de palabra podemos todos decir que estamos de acuerdo con el medio rural, que nos preocupa el problema que tiene de despoblación nuestra Comunidad Autónoma, pero hay que aplicarlo, hay que decirlo y que hay que hacer y hay que tomar medidas para fortalecer eso.

Por lo tanto, la bajada de ratio no es casualidad, no es un símbolo, no es un gesto de cara a la galería que decía la señora Ferrando, es un compromiso claro, y la singularidad también, de analizar aulas que con tres alumnos en un curso tienen una previsión de poder tener más alumnos, desde luego, es absolutamente clara.

Pero ojo, no es mantener las escuelas en el medio rural abiertas a cualquier precio, hay que dotarla de medios y de recursos, hay que hacer una política y en eso está trabajando el director general de Personal y de Formación de Profesorado para dotar de estabilidad al profesorado en el medio rural, que eso es sinónimo de calidad en el medio rural. Y estamos trabajando precisamente para medidas compensatorias de los profesores que trabajen en el medio rural.

Hablaba, también, de programas de calidad, se refería a bilingüismo, a educación infantil, absolutamente de acuerdo, señor Briz. Coincidíamos en la oposición, en ambas cuestiones, y sería deshonesto por nuestra parte, no llevar a cabo aquello que defendimos en la oposición. Queremos un bilingüismo real, no ficticio, no que sea un bilingüismo de marketing que gane en cantidad y no en calidad. Y sí, todos los nuevos centros que va a poner en marcha el Gobierno de Aragón, van a ponerlo con un modelo de bilingüismo British Council de currículum integrado, con colaboradores, con recursos económicos, a más, a más.

Lo que no se puede hacer, es decir, titular un centro como bilingüismo con los recursos de los propios centros, cuando, además, -y como decía el señor Sancho-, tienen un déficit en este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

momento los institutos de nueve millones de euros para financiar los gastos de mantenimiento y funcionamiento. Y educación infantil lo mismo, asistimos a un galimatías.

Normalmente cuando quieres diluir la responsabilidad, repartes la responsabilidad por distintos departamentos y así no tienes focalizado a quién le tienes que pedir las explicaciones.

Por lo tanto, lo que hay que hacer es, bueno, para nosotros la educación infantil forma parte de una etapa educativa, queremos potenciarla, estamos analizando muchas medidas que, evidentemente, sí que tienen una consignación presupuestaria y no podemos hacer en el primer año de legislatura todo aquello que nos hemos comprometido, y que queremos mejorar en la educación en nuestra Comunidad Autónoma. Pero estamos viendo qué medidas potencian la escolarización, pues a partir de los dos años, pero como digo son medidas que se tendrán que ir poniendo pues a lo largo de la legislatura.

Modelo de formación del profesorado, clave. Yo siempre dije y lo dije en la oposición “el modelo de CPR, el modelo anterior, también tenía deficiencias, había que darle una pensada, también fallaba”, pero el modelo que nos hemos encontrado, dejado por el Partido Popular, también tiene muchas lagunas. Por lo tanto, el director general vendrá ya pedido comparecer para hablar del modelo de formación propio.

Vamos a hacer una mezcla, un mix, en el que cojamos las cosas buenas del modelo anterior, que coincido con la señora Sanz, que era la atención y el servicio que prestaba fundamentalmente el profesorado en el medio rural con recursos metodológicos, didácticos, que eso se ha abandonado con el nuevo modelo, y aquello bueno que puede tener el nuevo modelo, como son los coordinadores de formación de los centros. El problema es que no se le ha dotado de espacio, de tiempo y de recursos.

Por lo tanto, vamos a hacer un modelo un mix aprovechando lo bueno del nuevo modelo y lo que funcionaba del anterior.

En cuando a cultura, señor Briz, bueno, vamos a hacer, estamos en un proceso de inicio de una nueva ley de lenguas. El director general me consta que ha empezado ya a contactar con los grupos parlamentarios para hablar, para hablar, señorías, estamos en el parlamento, en la casa de la palabra, para hablar y buscar puntos comunes en la que se dignifique y en la que digo, con toda normalidad, desde el parlamento, desde la Administración se normalice algo, que ya, de hecho, está normalizado en los sitios donde se hablan. Por lo tanto, un proceso de participación, de diálogo que estoy segura, el director general va a liderar aquí.

Y hablaba de una nueva Ley de Bibliotecas. En efecto, nosotros también estuvimos en desacuerdo de esa nueva ley y entra dentro del paquete de reformas normativas que tenemos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incorporar y que seguro va a tener una participación también muy activa los grupos parlamentarios y este parlamento.

Señor Briz, gracias como no puede ser de otra manera, por sus palabras de apoyo y por supuesto sus críticas serán bien recibidas y las aportaremos para mejorar en lo que podamos nuestra gestión.

Ciudadanos, bueno, decía apasionante, ilusionante, ingrato. Mire, merece la pena asumir ese riesgo, desde luego, nadie dijo que esto iba a ser fácil, y como decía, bueno, pues hay una situación envenenada porque nos hemos encontrado con proyectos, con iniciativas, que tenían difícil marcha atrás y que resulta difícil gestionarlo porque es incompatible con nuestro proyecto político, y le aseguro que los compromisos que nosotros hemos adquirido, no sólo en la oposición, sino en el debate de investidura, para nada estamos siendo prisioneros de ellos.

Estamos haciendo lo que, de acuerdo a la legalidad y a ajustar absolutamente a la responsabilidad que tenemos como Administración, nos marcan nuestros servicios. Eso también quiero que se quede claro.

Y claro, cuando hablamos de prisioneros, de nuestros propios compromisos, hombre, ustedes que dicen que representan a la nueva política, en el que la transparencia y el cumplimiento de los compromisos tiene que ser una máxima, pues es justamente lo que estamos haciendo en estos dos meses de gobierno, y en el caso que me compete a mí como consejera de Educación, desde luego, no me he salido ni una línea del guión, del guión del compromiso que adquirimos con la sociedad.

Se frivoliza en exceso esto de que somos prisioneros de Podemos, que, desde luego, les hacen ustedes una publicidad tremenda, estarán muy agradecidos de su venta, pero simplemente lo que hacemos es cumplir con la palabra dada, que creo que es una de las máximas que tenemos que incorporar en la política y que quizá hemos estado demasiado acostumbrados a incumplirla. Por lo tanto, empezamos un nuevo camino, un nuevo tiempo, en el que estoy seguro que nos iremos encontrando.

Hablaba de posible incertidumbre. Claro, el cambio es incertidumbre, el cambio es incertidumbre.

Yo le voy a confesar una cosa, para mi hubiese sido muy cómodo llegar al departamento y decir “esto de lo anterior”. Hubiese sido deshonesto conmigo misma, en primer lugar, y con los ciudadanos. ¿Nos ha supuesto un esfuerzo?, sí, inmenso. Y aquí aprovecho para reconocer el trabajo del equipo, de todo el equipo y de todos los funcionarios del departamento que se han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puesto manos a la obra, y que se han puesto a intentar reconducir, una situación que, desde luego, nos llevaba a situaciones muy difíciles y muy complejas.

Pero vamos, creo que era lo que teníamos que hacer, ni más, ni menos. Y, por tanto, le quiero decir que el cambio que se ha producido, ha compensado y ha merecido la pena. Hubiese sido sencillo no tocar absolutamente nada y dejar que las cosas fluyeran, pero eso, no hubiese correspondido con lo que los ciudadanos esperan de nosotros, que hemos hecho, lo único que hemos hecho es incorporar las demandas del conjunto de la comunidad educativa a nuestra propuesta política, y cuando estamos gobernando, lo que estamos haciendo es llevarlas a cabo. Quizá es lo que sorprende, que lo que se compromete en un momento, luego se haga. Desde luego, ese es nuestro guión y ese va a ser el *leitmotiv* de nuestra acción política.

Decía que, bueno, que le gustaba y que iba a aportar y que iba a posicionarse, además, a favor en todo aquello que favorece y que mejorar la educación, y hablaba del inglés, hablaba de la formación profesional, hablaba de la innovación, pues son tres elementos que coincidimos, que coincidimos al cien por cien y que vamos a poner un esfuerzo.

En cultura y deporte, decía que lo englobaría en políticas sociales. Y yo le he interpretado que porque entiende lo que yo he querido incorporar en el inicio de la intervención, cuando yo quería contextualizar que íbamos a hacer en la política deportiva y en la política cultural, que es, bueno, pues la cultura y el derecho, y el deporte como derecho, como derecho al ciudadano. Por lo tanto la obligación que tienen las administraciones de facilitar el acceso a ese derecho, al derecho deportivo, al derecho cultural. Al derecho deportivo por muchos elementos por lo que supone de mejora de bienestar y de salud en sí mismo ¿no?

Y la cultura por lo tanto por todo lo que conlleva al beneficio individual y al crecimiento personal.

Consenso, pacto. Mire, no estaban en este Parlamento. Nosotros en noviembre del año pasado planteamos una iniciativa. Y aprovecho, no conocía su iniciativa, señora Herrero, pero me alegro de que evolucionen porque de noviembre a ahora -no-. Pero nosotros planteábamos el año pasado, en noviembre del año pasado, iniciar un camino, un diagnóstico, bueno, de noviembre a mayo teníamos tiempo eh. Por lo tanto, bueno, pero oponerse tampoco respondía a nada y ahí fue una oposición, seguramente una oposición que marcó el Partido Popular porque tenía miedo de abrir ese debate, ese debate en el que se diagnosticara el modelo educativo.

Bueno, lo digo porque, bienvenidos, es decir, nosotros estamos y queremos que se lidere además desde este Parlamento ese pacto político y social por la educación, en el que seamos capaces de establecer un marco común. Un marco común en el que no nos salgamos, en el que no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

podamos cuando llegue, independientemente de la legitimidad de los cambios de gobierno, nadie puede hacer menos. El que quiera hacer más, se diferenciará y será su valor añadido a esa política, pero desde luego no hacer menos. Por lo tanto, creo que es absolutamente fundamental y tenemos que estar a la altura de lo que la sociedad nos está exigiendo

El Consejo Aragonés de Cultura decía. Comparto también plenamente. No podemos caer en la política de las subvenciones, hay que ir a la vía del mecenazgo. Y de hecho en el Consejo Aragonés de la Cultura, que ya aprovecho para decir que es un espacio abierto, que es un punto de partida en el que intentamos que estuvieran representados todos los ámbitos y que, bueno, pues que seguro que a lo mejor ha habido algún sector que no se ha visto representado y que tiene desde luego capacidad de rectificarse. Porque es un consejo abierto, dinámico, flexible y es una oportunidad, no una amenaza para nadie.

Y, bueno, pues allí surgieron ideas muy interesantes que yo creo que es lo que nos tiene que interesar en este momento y salía por ejemplo la idea del mecenazgo, de la figura del seguidor a través de las empresas que vayan posibilitando y que vayan apoyando iniciativas culturales que reviertan en ese valor añadido nuestro propio interior bruto. Y ese desde luego es el camino.

Formación dual, creemos que hay que darle un empujón importante. Mañana -le digo- tenemos una reunión con las cámaras de comercio y vienen a traer un proyecto muy interesante de formación profesional dual de segunda oportunidad y desde luego vamos a tener toda la voluntad y toda la iniciativa para llevarlo a cabo.

Señora Herrero, usted basa todo su argumento y lo hizo también el otro día en el presupuesto. Entiendo que las medidas que mejoren la educación usted va a apoyarlas, no tengo ninguna duda. Y el tema del presupuesto evidentemente es fundamental a la hora de planificar y el tema de priorizar el presupuesto también lo es. Y fíjense, no sólo es incrementar la partida presupuestaria, que tiene que ser una realidad en el próximo presupuesto. De hecho el propio presidente ha fijado sus prioridades en su debate investidura, en políticas sociales, en educación, en sanidad y en derechos sociales y ciudadanía.

Pero es que también se pueden buscar más recursos gestionando mejor y le voy a dar algún dato. Fíjense, nosotros estamos ahora mismo haciendo un expediente, yo ayer firmé en el departamento una devolución de entorno a cien mil euros con cargo a los Proyectos Proba a Madrid que no se han invertido. Pero tenemos que devolver en torno a un millón de euros entre formación profesional, programas europeos que no se han gestionado y que no se han gastado. Fíjense, si podríamos haber invertido ese dinero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, fíjese, abrir las bibliotecas los sábados conlleva una partida económica en torno a veinte mil euros, veinte mil euros, señora Herrero. Subir el precio del comedor, que es una de las cuestiones que estamos valorando, subir el precio del comedor, que estamos liderando el *ranking* de la comunidad autónoma donde el comedor escolar es el más caro, no se produjo por una necesidad o porque el servicio era (...) en los centros. De hecho hay muchos centros que tienen superávit y que con ese superávit están ajustando sus cuentas por la falta de ingreso de la Administración. No se produjo por eso, se produjo como una acción absolutamente disuasorio de servicio.

Por lo tanto, señora Herrero, no todo se reduce a la cantidad presupuestaria, hay cosas que sí. ¿Las infraestructuras educativas? Sí, por supuesto y ahí vamos a tener que tirar de plurianuales, como no se puede hacer de otra manera.

¿De iniciar los centros por etapas? Claro que sí, claro que sí, como lo hicimos cuando estuvimos gobernando. Ninguna novedad ante eso porque yo creo que está constatada y avalada nuestra forma de actuar.

Ley de lenguas, insisto, consenso, respeto. Tenemos una oportunidad, tenemos una oportunidad, no vaya usted con a priorismos. Vamos a intentarlo. ¿Están dispuestos? Nosotros sí. Tenemos un director general dispuesto a ello.

Y, hombre, a mí me gustaría eliminar, sobre todo aquí en el parlamento, en política de amigos, enemigos, de los unos y los otros. Yo creo que lo que tenemos que ser es responsables. Responsables, y como decía usted, mirar más allá. Mirar más allá para precisamente, bueno, pues aislarnos de nuestro propio proyecto vital o de nuestra propia mochila y ver, analizar cuál es la situación general y el interés general del común.

Y, hombre, hay mucha gente, el otro día leía yo del Instituto Nacional de Estadística que había ochenta mil personas que decían que hablan catalán, ellos mismo eh, ellos mismos, y treinta y tantos mil que hablaban aragonés y había tres mil que decían que hablaban patúes. Pero hay ochenta mil ciudadanos en Aragón que dicen que hablan catalán, ellos, ¿Vamos a ser nosotros que le digamos lo que están hablando si son ellos los que lo reconocen? Y vamos a tener autoridades lingüísticas que lo avalen.

Pero vamos intentar llegar a este debate sin a priorismos, todos y yo la primera, pero, hombre, no pongamos la venda antes de la herida. Que el director general, vamos a darle un margen de confianza en su gestión.

Innovación, yo estoy convencida que lo comparte, que comparte que la innovación es el reto en este momento que tenemos en la educación. El reto que tenemos es la innovación metodológica en el aula, más que los contenidos. Porque los niños tienen, mire, cuando decimos que ha habido un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incremento del síndrome de hiperactividad o de déficit de atención en la escuela, en muchas veces es que los niños se aburren porque tienen muchos *inputs* alrededor, efectos colaterales, los medios, las tecnologías, Internet, que les llega la información. Por lo tanto, el reto es el cambio metodológico en el aula.

Y decía el fichaje de César Bona, no. A César Bona lo hemos llamo porque, hombre, yo creo que es un referente, algo que nos tiene que sentir hacernos orgullosos de que no tenemos que ir a Finlandia, como dije el otro día, para ver proyectos innovadores, sino que en Aragón tenemos muchos. Y lo que tenemos que poner es, bueno, pues de cara al público, de cara al conjunto de la comunidad para que lo conozcan y para que se establezca ese contagio que además es real y además hay una predisposición del profesorado para hacerlo.

Por lo tanto, llamamos a César Bona y se, bueno, se sintió ilusionado, absolutamente reconocido y lo que está haciendo es sin ningún tipo de vinculación laboral, que quede claro, participar en un una comisión de expertos con diez o doce profesionales más, que están también innovando de una manera significativa y asombrosa para gran parte de la sociedad que es desconocida en la escuela y que están haciendo que los niños vayan a clase con ilusión y que aprendan mejor.

Por lo tanto, esa es la colaboración que César Bona, al que agradezco de manera sobremanera, bueno, pues la disposición que ha tenido a colaborar en este proyecto.

Jornada continua, decía la posición. Pues no tenemos ninguna posición pero hay que abrir el debate. Hay que abrir el debate porque hay una reivindicación laboral histórica del profesorado, pero hay un sentir de las familias, confrontado también, pero no tenemos miedo al debate. ¿Lo tendremos que abrir? Por supuesto, pero de manera sosegada y por eso se han creado mesas. Mesas precisamente para dar voz a cada uno de los actores que participan en el hecho educativo y lo tendremos que abordar en las tres, los profesores, los padres y las madres y los alumnos, y entre todos intentar definir cuál es la mejor.

La Plataforma por la Escuela Pública hizo un documento, un documento de mínimos. Bueno, pues vamos a ver, partimos de ese documento o partimos de lo que, bueno, cada entidad, cada colectivo vaya aportando. Pero sin ninguna duda abriremos el debate. Porque está en la sociedad y sería estúpido estar diciendo que tenemos que dar respuesta a lo que la sociedad demanda y en esto no hacerlo.

La señora presidenta NASARRE OLIVA: Vaya concluyendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Concluyo, sí.

Con la participación, bueno, pues, señora Herrero, le aseguro que no voy a imitar a mi antecesora, que no voy a crear mesas *ad hoc* como se hicieron y que además usted no criticó. Nosotros vamos a utilizar las mesas que están y que representan en este momento y que son colegiadas, no creamos otra. En la mesa de familias como comprenderá no estoy excluyendo a la de la concertada porque para nosotros forma parte del sistema educativo. Por lo tanto, le aseguro que no voy a imitar el comportamiento anterior.

Señora Sanz, Plan infraestructuras, centros integrados. Lo que intentamos es responder claramente, claramente a una necesidad también y a una demanda que hemos detectado en las familias de, bueno, pues de escolarizar a sus hijos desde que empiezan hasta que acaba sus estudios y por eso se está elaborando también pedagógicamente cómo tiene que ser ese nuevo centro. Y los nuevos centros que construyamos van a ser así.

La Comisión de Escolarización, decía usted la labor que hace y la representatividad que tiene, que representa a toda la comunidad educativa y por lo tanto lo lógico es tener en cuenta sus decisiones.

¿Colegio Ánfora? No tenga ninguna duda, se regirá por las medidas que tiene el mecanismo de escolarización exactamente igual que el resto de los centros, sin ninguna duda.

LOMCE, no lo he metido en la interpelación por ajustarme al tiempo y como tuvimos ocasión de debatir ya en el pasado Pleno, pero, efectivamente, hoy, hoy mismo le anuncio que se ha puesto ya en marcha al grupo de trabajo para modificar la evaluación en primaria para reducir, como usted dice, para darle sentido común a la evaluación y sentido a la evaluación además. Y no convertir en evaluadores a los maestros.

Profesorado. Le decía, lo he hecho antes. Creo que es fundamental la labor que hicieron los CPRs fundamentalmente en el medio rural y tenemos que recuperar ese espíritu.

Y Consejo Aragonés de la Cultura, le digo, señora Sanz. De verdad, no lo vean como una amenaza. Es cierto -y yo soy mujer- que la paridad no estaba representada, pero no se pensó en eso. Se pensó en intentar un punto de partida, confluir a todos los ámbitos de la educación y aportar mejoras y, de alguna manera, pues ser el germen de un plan estratégico de la cultura. Pero no es nada cerrado y, de hecho, se va a abrir constantemente en función de los temas que se vayan abordando. Ni hay cupos, ni está cerrado el número, ni allí cobra absolutamente nadie, por supuesto.

Por lo tanto, le aseguro que recogimos su demanda y la incorporaremos para las próximas ediciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Sancho, gracias. Gracias por lo que ha planteado, usted ha puesto de manifiesto algunos problemas que nos hemos encontrado en el inicio de curso, que intentaremos gestionar y que intentaremos dar salida a lo largo de estos meses y le digo, le digo que al mismo tiempo que le agradezco su apoyo, le encomiendo que impulse, que nos controle y que en caso de relajación hagan de acicate a este departamento.

En la formación profesional básica, por decir, se hizo una reunión ayer en el Ministerio, en el que se han creado dos grupos: uno de formación profesional dual y otro de formación profesional básica. Se han visto que los resultados son un fracaso, efectivamente, y que el Ministerio está dispuesto, además, a repensar y a analizar cuáles son los fallos. El 40% del fracaso de los estudiantes en formación profesional básica, en casi todas las comunidades autónomas que la hemos aplicado, excepto en Cataluña y en País Vasco, que han llevado un procedimiento diferente. Por lo tanto, es absolutamente necesario repensar eso.

Y, señora Ferrando, el artículo 27 habla de la libertad de enseñanza, de la libertad de enseñanza y no voy a entrar en el debate que usted quiere porque no lo hemos provocado nosotros. Educación concertada, educación pública. No lo hemos provocado nosotros, ni es en nuestra intención, no sólo no provocar el debate, sino llevar a cabo lo que usted querría que hiciéramos.

Sólo le tengo que decir que nosotros con la concertada hemos ido siempre respetuosos, mucho más que ustedes. Nosotros generamos un complemento adicional al profesorado de la concertada, de cuatrocientos euros además de lo que marcaba el convenio colectivo. Ayudamos a la recolocación de profesorado de la concertada cuando se cerraban unidades. Y nosotros no dejamos quince millones de euros de déficit, como tenemos en este presupuesto para abordar las necesidades ya comprometidas con la escuela concertada.

Por lo tanto, no vamos a entrar en ese debate porque no lo es, el debate es qué tipo de concertada defienden ustedes, ¿la del negocio especulativo, la del negocio en la educación o la del compromiso social?. Nosotros la del compromiso social, que es la que ha estado operando en Aragón durante estos años.

Le ofrezco de su intervención, he interpretado, he detectado, pues que iba a apoyar todo aquello que fuera mejora para la educación. Con eso me voy a quedar, señora Ferrando, porque como dice un viejo proverbio “lo que daña no es lo que sale por la boca, sino lo que sale del corazón” y como la conozco, como la conozco, señora Ferrando, seguro que va a estar de acuerdo en todo aquello que beneficie y mejore a la educación.

Concluyo, señora presidenta, agradeciéndole su generosidad. Tenemos una tarea inmensa pero apasionante. Les aseguro que durante estos dos meses y con el contacto permanente que he

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenido con la comunidad educativa, me voy a la cama diciendo “no les podemos fallar”, y tenemos un reto que hago extensivo a esta comisión por el papel tan fundamental que tienen en la calidad, en la mejora y en el control del sistema educativo.

Y no me gustaría finalizar sin agradecer, muy sinceramente, sus intervenciones y ofreciendo la disponibilidad mía y la de todo mi equipo a cualquier problema que quieran solventar y no sólo de llamada telefónica, sino de tener mi departamento, el despacho, la Expo -está lejos pero les aseguro que es un sitio maravilloso para poder venir, para consultar cualquier expediente que ustedes consideren- tienen ustedes la puerta abierta porque, desde luego, en este caso, soy yo la responsable en gestionar, pero la educación el tema es tan intenso y tan importante para el futuro que es una cosa de todos.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (NASARRE OLIVA): Gracias señora consejera.

Quedan dos puntos del orden del día. Suspendemos la sesión dos minutos. Volvemos, no hace falta...

Bueno, continuamos. Vale, pues continuamos.

El siguiente punto en la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se (...) asentimiento.

Seguimos, el punto número 4, delegación, en su caso, de la comisión en la mesa de la misma a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la cámara.

¿Algún comentario? ¿algo?

Aprobamos por asentimiento.

¿Algún ruego, alguna pregunta?

Se levanta la sesión pues.

Muchas gracias a todos. *[Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cuatro minutos.]*